

Notas bibliográficas

DOMINIK JOSEF WÖLFEL, *Don Juan de Frias, el gran conquistador de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario, 1953, 13 págs. de texto más XL de documentos. 4.º

Este tema, con la oportunidad de las fiestas de San Pedro Mártir, de anual recordación de la conquista de la Isla, ha sido escogido por el autor para un breve artículo de 10 páginas, que sirve de justificación a una valiosa colección documental impresa a continuación. En efecto, esta colección, compuesta de piezas procedentes del Archivo de Simancas, sólo en parte menor tiene relación con el artículo que las precede; pero todas ellas tienen importancia en sí mismas y para otros estudios.

En el artículo sobre el obispo de Rubicón, luego de Canaria, don Juan de Frias, se expone la competencia, la alternativa que sufrieron en las Islas los esfuerzos misionales con las violentas empresas piráticas que las asolaron, sin que pudiesen remediarlo las excomuniones pontificias. Luego el autor concreta los atropellos, probados documentalmente, de Fernand Peraza el Joven (no el primero del nombre, como se dice por lapsus, pág. 5, lín. 4), que son los que dan lugar a la valiente oposición del obispo Frias, quien no pudo alcanzar a la defensa de las víctimas de la feroz represión de Pedro de Vera, derivada del asesinato del traidor en 1488, ya que el obispo murió antes, en 1485; la gloriosa misión de proseguir y llenar el papel honroso de padre espiritual de los indígenas fue heredada y lealmente servida por su sucesor, fray Miguel López de la Serna. Pero realizada la

conquista de Gran Canaria antes de la muerte de Frías, él es indudablemente quién dispuso en principio de los recursos de cruzada aplicados a esta empresa; la cual, dados los antecedentes que de este prelado conocemos, sin duda trató de llevar a cabo esforzándose en reducir al mínimo las inevitables violencias de la guerra, lo que por sí sólo tenía que indisponerle con jefes militares sedientos de botín. De esta disposición sumaria de Wölfel me permitirá sólo rechazar la naturaleza canaria de fray Juan de Baeza, que no consta en documento alguno, mientras sí se afirma de su compañero lego fray Alfonso de Idubaren; y que, según yo pienso, la mención de *guanartemes*, en plural, en Calatayud y 1481, es mero error de pluma, como varios otros notorios que contiene el mismo texto.

Todos estos hechos eran conocidos, por trabajos del mismo Wölfel principalmente; ahora añade la historia de las indulgencias de Pío IV (*sic* por Sixto IV?), de cuya predicación y cobro de limosnas de ellas derivadas se preocupa el rey Fernando desde 1477 para sostén de la emprendida conquista. A ellas se refieren los primeros diez documentos de la serie contenida en este cuaderno. Precisamente algunas de las dificultades que halló el Rey para la recaudación de estas limosnas se explican mejor si se confrontan con el todavía oscuro incidente que nos reveló el documento de 20 de noviembre de 1479, publicado por don Antonio de La Torre en *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*, vol. I, pág. 50, en el cual don Fernando suplica a Sixto IV el restablecimiento de estas indulgencias, que por lo visto el pontífice había revocado; a ello se refiere sin duda el documento 5 de Wölfel, cuando menciona «embargos puestos por Francisco Ortis por virtud de breves de nuestro muy Santo Padre». Lo que no podemos aclarar es la causa de tan extemporánea revocación. Insinué en otra ocasión (*REV. DE HIST.*, XVII, 1951, pág. 369) una posible disconformidad de la Sede Apostólica con la conversión militar de las Islas; ahora pienso más bien en resistencia a dejar la recaudación y administración de estos recursos a la Corona, con eliminación del obispo de Canarias, el mismo Juan de Frías, suplantado por don Fernando. Pero nada se puede asegurar.

La colección de documentos, que comienza por esos diez tocantes a las indulgencias de Sixto IV, ha sido impresa en completo desorden, sin atenderse a fechas ni a materias, ni hacer preceder cada pieza del acostumbrado sumario, más o menos breve, salvo que lo tuviera ya el original. Todo ello hace la colección poco manejable; para comentarla me veo obligado por lo menos a numerar las piezas, tal como vienen impresas, y me referiré a tales números, aunque no existen en la publicación.

En el doc. 11 los Reyes conceden a Diego de Herrera licencia para sacar mantenimientos de los puertos de Andalucía con destino a la empresa de conquista de sus islas de Canaria; fechado en 28 de mayo de 1476, revela que en este momento todavía no era cuestión de suplantar a los señores mediante una empresa directa de la Corona con el mismo fin.— Los documentos 25 y 26, ya publicados por el autor en *La Curia Romana...*, tratan del criminal atropello de Fernand Peraza, al utilizar a sus súbditos gomeros como ganado exportable, embarcándolos a traición para venderlos en Palos y Moguer; contra tal proceder se levanta el obispo Frías, cer-

tifica la condición de pacíficos cristianos de las víctimas (18 de octubre de 1477) y consigue sentencia favorable y comisión para ejecutarla (6 y 26 de febrero de 1478).— El documento 27 y último, también publicado ya en dicho lugar, es la confirmación, en 1515, de las garantías concedidas a los canarios a petición de su guanarteme, en Calatayud y en 1481, texto fundamental en esta historia de generosos esfuerzos por la justicia, a menudo menoscabados por mezquinos ejecutores.— Tampoco es nuevo el documento 12, la queja de Fernando Guanarteme en Sevilla, a 30 de agosto de 1485, por los abusos de que son víctimas sus compatriotas allí desterrados. No obstante, en esa fecha ya había obtenido el mismo ex guanarteme a favor suyo y de 40 parientes o partidarios la licencia para vivir en su isla. En 27 de septiembre de 1491, declara el concejo de Gran Canaria que hace ocho años de este privilegio, con ocasión de protestar de que otros canarios, hasta número de 150, se han aprovechado de esta libertad y suplicar sean expulsos, como conceden los Reyes y reiteran en el documento de 16 de diciembre del mismo año. La fecha resultante, 1483, para el privilegio del guanarteme y los suyos coincide bien con la tradicional para la rendición de la Isla.— Otros documentos, como el 13 y el 17, ambos de 1491, nos presentan casos particulares de canarias esclavizadas por Pedro de Vera, los parientes de las cuales consiguen su libertad en virtud de las condiciones de su rendición.— El documento 18 es la comisión de pesquisa a Maldonado, de 30 de marzo del mismo 1491, ya dado a conocer, aunque no publicado con anterioridad por Wölfel; un documento de diciembre del mismo año (el núm. 15) nos da noticia de una sentencia favorable a Fernando de Agáldar, que así llama al ex guanarteme, en pleito por unas cabras con Pedro de Vera.— Los cargos que se sustancian contra Vera en la pesquisa y su defensa en cada caso los vemos sumariados en el acta núm. 19, de 1.º de octubre de 1492, y de ellos lo que choca es que se limitan a supuestas faltas en la administración de justicia, nunca de gobierno.

El documento 20, de 1501, así como los 22 y 23, de 1505, tratan de la paga de los sueldos de los conquistadores de Gran Canaria, de la que sólo se había satisfecho 1/5 en metálico; algunos recibieron luego los 4/5 restantes en tierras del heredamiento de Firgas, pero ello no impidió que en la misma hacienda se introdujeran nuevos beneficiarios, especialmente el gobernador Lope Sánchez de Valenzuela, quien no obstante haber convenido de entrar en *ador* para el riego de su parte, obtuvo del alcalde mayor bachiller Juan Guerra una *azuda* de agua para sí continuamente, y cosa parecida se dio al otro gobernador doctor Escudero. Es notable la voz *ador*, que Corominas registra sólo como aragonesismo; *azuda* será error por *azada*, medida de agua corriente muy usada en Tenerife por entonces, aunque no aparece en tal sentido en el lexicógrafo citado.

En fin, en el documento 21, Pedro de Vera, que declara que hace ocho años tuvo la gobernación de Gran Canaria, suplica a los Reyes en 1502 que no se le fatigue más por ello, pues rindió su residencia, lo que Sus Altezas tienen por bien; y en el núm. 24 vemos a Francisco Riberol, mercader ginovés, estante en Sevilla, acordarse en 1505 que se le deben 50 mil maravedís y cierta agua que cedió para la conquista y provecho de la Isla respectivamente, sobre lo cual la reina Doña Juana manda hacer información.

Esta preciosa colección de documentos resultará indispensable para reconstruir la sucesión de los hechos en esos oscuros años del gobierno de Pedro de Vera y siguientes. Apenas interesan menos en el aspecto social y económico del establecimiento de las Islas. Lástima, repito, que su publicación no haya sido algo más cuidada, pues ahora sólo son accesibles al erudito; entre los errores de detalle que alteran el sentido, ya procedan de los originales ya de la publicación, señalo *non* por *nos*, que por *e*, pág. IV, lins. 14 y 23; 1482 por 1485, pág. XIII, lin. 3; *Artos* por *Arcos*, pág. XXI, lin. penúltima; *torneys* por *tomeys*, pág. XXII, lin. también penúltima; que por *e*, pág. XXIII, lin. 1; *nin* por *en*, pág. XL, lin. 1; especialmente el documento núm. 19 contiene un gran número de lecturas erróneas. Sin duda influyó en todo esto la precipitación impuesta por una fecha de publicación. Así al reimprimirse el mismo trabajo y apéndice en un volumen de la revista «El Museo Canario», de próxima aparición, se han salvado, si no todos, la gran mayoría de estos yerros, y a este texto habrá que remitirse, especialmente para el citado documento. Prescindiendo, es claro, del sistema de transcripción, que es cosa de preferencia personal.

E. SERRA.

CLAUDE DERVENN, *Les Canaries*, Paris, Horizons de France, Col. «Visages du Monde», 1954, 170 pags. avec 96 heliogravures et une carte; couverture en couleurs. —1350 fr.

Sobre esta preciosa visión emocional de Canarias ha escrito nuestro colaborador Luis Diego Cuscoy («El Día», 8 de agosto de 1954) la siguiente columna, que reputamos el mejor comentario:

Hay guías pensadas y hechas para un lector y viajero minucioso y espeso, para un ser desangelado y frío que marcha bajo la esclavitud del dato y bajo el peso abrumador de la cifra y la fecha.

Ya se sabe cómo son esas guías, porque todos las hemos sufrido, y también cómo son sus empedernidos seguidores. Gente capaz de sacar del bolsillo una cinta métrica para comprobar si las dimensiones del basamento de una pilastra coinciden con las dadas en el librito que sostienen, abierto, en una mano.

Muchas veces, estas guías hechas a distancia, manejando datos de vigésima mano, ilustraciones de desconocido origen y tópicos desflecados y harapientos, conducen a terribles inexactitudes, a falsedades de mucho bulto, como a las que ha llegado, por ejemplo, la desgraciada guía de Afrodísio Aguado sobre Canarias, cuyo plan de edición, al mezclar las islas con Marruecos, ya pregona la barbaridad con tiempo suficiente para que uno se prevenga.

Afortunadamente se está generalizando el criterio de convertir las guías en libros de amena lectura, donde el episodio histórico y la referencia geográfica estén

animados por la impresión personal y directa del autor, que ha visitado los escenarios del episodio histórico y ha agotado la geografía con su propio andar y su visión viva y animada. Estos libros así concebidos y realizados, escritos sobre el paisaje mismo, atentos al latido de los seres y de las cosas, con olor a campo y a humo de hogar campesino, con flores sobre el tallo, con nubes en las montañas y viento en las degolladas y barrancos, se parecen un poco a los libros de viajes, y su mérito mayor está en no desbordar los propios límites del ámbito escogido. En España hay notables ejemplos de este nuevo modo de entender las guías, y se pueden poner como modelo las editadas por «Destino», donde autores de solvencia, sobre todo literaria, han culminado dignamente la empresa. Añádase que el material gráfico no ha sido escogido al azar, sino que ha sido trabajado, también directamente, para servir al fin mejor de la empresa.

Bajo este signo compone Claude Dervenn su libro *Les Canaries*, que en la colección «*Visages du monde*» edita *Horizons de France*. Claude Dervenn, que tiene en su haber otro libro similar sobre *Baleares*, ha cumplido con gran dignidad su trabajo. Es cierto que ha tenido que recurrir a lo que nos puede parecer tópico; pero no olvidemos que el libro está pensado para los que desconocen las Islas y a los que hay que introducir convenientemente. Pero Claude Dervenn se salva gracias a su cuidada prosa, a su fina capacidad de penetrar en el secreto de los variados paisajes, a sus dotes poco comunes de narrador, a sus descripciones bien dosificadas y delicadamente servidas.

Hay que destacar en él una intuición no frecuente en la selección de temas históricos, un instinto poético para recoger de nuestras leyendas y de nuestro remoto pasado aquellos ejemplos que sirven para comunicar a las Islas, con un delicado temblor exótico, la emoción que las hace distintas: es decir, Dervenn ha trabajado consciente de la latitud donde su prosa se contagia del soplo del alisio, de la vaguedad de la bruma y del caos petrificado de los volcanes.

Es posible que este libro no satisfaga del todo a ese lector y viajero minucioso y espeso al que nos referíamos al principio, pero de seguro que llegará fresco y vivo hasta la sensibilidad de quien prefiere acercarse a lugares desconocidos más por la vía del buen decir, por una persuasiva gracia poética y por una impresión directa y animada, que por repertorio de lugares geográficos, de tópicos deslavazados y de ilustraciones machacadas.

Y éste es otro de los éxitos de *Les Canaries: sus ilustraciones*. Una espléndida selección de fotografías realizadas más que por profesionales de la cámara, por gentes llevadas hacia los paisajes en busca desinteresada del ángulo nuevo y de la luz todavía no captada. Sabiendo esto Dervenn, él mismo [léase «ella misma»] ha sabido escoger temas nuevos, y, entre otros, colabora con espléndidas muestras Hernández-Rubio. Puede decirse que a ambos corresponde el éxito de la parte gráfica del libro.

Muchas cosas se podrían decir de esta guía de Canarias que nos llega de Francia. Contentémonos hoy con señalar su aparición, con destacar sus méritos y con desear para la misma el éxito que merece.

Sólo añadiremos unas palabras a este comentario para hacer observar que el

duro desprecio de Diego Cuscoy por las guías de viaje pende de una confusión de dos cosas totalmente ajenas entre sí y que sólo por tropo llamamos guías en común. Precisamente estas descripciones impresionistas que, con más o menos fortuna, tratan de hacernos ver las caras o visajes diversos del mundo, no constituyen un género nuevo, ni para Canarias, ya que desde mediados del siglo pasado tenemos una variada serie de ellas, debidas casi todas a viajeras inglesas: Miss Elizabeth Murray (1859), Mrs. Olivia M. Stone (1887), Miss Margaret d'Este (1909) y Miss Florence y Ella Du Cane (1910) tenemos anotadas. Tampoco faltan las verdaderas guías de viaje, humildes auxiliares, pero preciosos instrumentos del que viaja libre de la tiranía de las agencias a *forfait*. No es lugar de enumerarlas, pero sí de defenderlas, cuando precisamente se ciñen a su papel subordinado y están bien nutridas de datos comprobados y no meramente transmitidos de una a otra de estas obras. Ellas no tienen culpa de que haya viajeros que no sepan usarlas y se dejan tiranizar por su guía; siempre habrá hombres con alma borreguil. Pero sobre todo las guías no excluyen los libros de viaje. Bien venido este delicioso regalo de una gentil escritora francesa, que prosigue, mejorada, la serie de aquellas damas británicas.

Otra buena nota sobre este libro apareció en «La Tarde», de 9 de junio.

UN MAESTRO EN ARTES

LUIS DIEGO CUSCOY, *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y La Gomera (1947-1951)*, Madrid, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, «Informes y Memorias», núm. 28, 1953, 156 págs. y 29 láms. 4.º—10 dólares.

La Comisaría Arqueológica de la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha tenido la fortuna de poder dar a luz ya un segundo volumen de sus *Memorias* oficiales —el primero, firmado por don Juan Álvarez Delgado, data de 1947—, a pesar de que los restos materiales de los aborígenes de la otra provincia canaria son indudablemente mucho más ricos que los de ésta y que aquella Comisaría no ha dejado de trabajar intensamente en todas sus campañas anuales.

Estos volúmenes, como indicamos, contienen sólo las memorias que de su labor, al fin de cada campaña, rinden los Comisarios de una manera más o menos sumaria, pero siempre acompañadas de copiosos gráficos y fotografías, tanto de los lugares explorados como de los objetos en ellos hallados. Resulta de esto el carácter fragmentario de tales estudios, sus repeticiones y rectificaciones, su desorden. Diego Cuscoy ha tratado de atenuar estos defectos, que como publicaciones científicas tienen necesariamente estas memorias de trabajo hecho no ciñéndose al azar de los hallazgos casuales, que son denunciados casi siempre tarde al Comisario, o de-

jándose guiar de la fantasía, sino trazándose un plan previo que va realizando lentamente de manera exhaustiva. Este plan, concebido primero con algunos tanteos, luego llevado a cabo metódicamente, es el estudio completo de la zona de pastos de verano que los guanches usaron como un elemento indispensable de su vida pastoril. Cuscoy ha llegado a determinar que para cada comunidad guanche la isla tenía dos zonas separadas por el anillo del bosque, espacio estéril para la vida indígena; mientras que la zona baja, con su rudimentario cultivo y sus poblados trogloditas, era la principal, cuando sus yerbas se agostaban, un grupo de pastores con los ganados subía por encima del bosque y allí, simplemente acampados, los apacentaban hasta fin de verano. Este ritmo de vida se rompió inapelablemente, cualquiera que fuese la suerte individual de estos hombres o de estos grupos, tras el aciago verano de 1494 o 1495; pero abandonada de hecho esta alta zona desde entonces, nos ha guardado las reliquias casi intactas de aquella vida estacional, a la que sólo falta evocar las figuras para reanimar su cuadro vivo. Las Cañadas del Teide forman parte de esa zona de pastos estivales y su estudio arqueológico es el que ha atraído los mayores entusiasmos del autor de estos trabajos fragmentarios.

Simultáneamente no ha descuidado toda noticia o indicio de restos guanches en cualquier otra parte, y esto ha dado lugar a la exploración, a veces penosa, a menudo poco provechosa, de varias cuevas sepulcrales, siempre expoliadas por sus descubridores, emplazadas desde Icod hasta El Rosario las aquí recogidas.

Estudios hechos en La Palma se han reservado, con acierto, para otra ocasión; pero sí se publica la exploración de algunas cuevas funerarias de La Gomera. Preferiríamos, lo dijimos ya alguna vez, ver en volúmenes separados los testimonios de cada isla: tan acusada es su diferente personalidad aborigen. De todos modos, ahora no se ha mezclado la labor de las dos islas, y los restos gomeros son estudiados en capítulo independiente. Y esta misma investigación, en parte provocada por hallazgos casuales, en parte por exploración metódica de unos barrancos, reafirma este carácter propio de aquellos naturales: hasta el punto que las necrópolis gomeras ahora vistas, sin duda muy humildes, aparecen en parte respetadas por los naturales de la isla, a diferencia de las de Tenerife, y tienen rasgos de acondicionamiento y agrupación que les son particulares. Las cuevas del Roque de la Campana y de Los Toscones, que se incluyen en este estudio, dieron ya lugar a publicación anterior, en la revista «El Museo Canario», comentada ya aquí (RHL, XIX, 1953, pág. 302). Las de los barrancos confluyentes a Playa de Santiago son aquí descritas por primera vez. En total, como dice el autor, es poco para aventurar ideas generales sobre la Isla, pues nada hay como precedente de su labor. Precisamente el Comisario General don Julio Martínez Santa-Olalla, en su Introducción al libro, hace una alusión a los ensayos de estudio arqueológico de las Islas anteriores a la creación de las Comisarías. Con razón afirma que pueden darse por nulos, si bien apunta una salvedad para algunos autores extranjeros, Sabin Berthelot y René Verneau concretamente. Del primero, admitida su condición de arqueólogo de gabinete, es razón reconocer sus aciertos y esfuerzos de inducción; cuanto al segundo, sin duda gran antropólogo físico, bastará traducir un pasaje de sus andanzas gomeras para que podamos juzgar inapelablemente la ca-

tegoría de los estudios arqueológicos de ese depredador de cuevas sepulcrales: en Valle Gran Rey tiene que detenerse unas semanas y escribe: «Entre tanto envié unos cuantos hombres a explorar unas cuevas que yo tenía deseos de conocer. Dos semanas después, paseándome con uno del país, escuchamos silbidos por el lado de montaña. Mi compañero me anunció que regresaban los hombres a quienes yo había encargado visitar las cuevas... Habían visitado tres cuevas y me traían treinta y tres cráneos» (!). Toda alusión a la obra arqueológica de Verneau debe ir acompañada de una cruz.

Sabemos que el Comisario Diego Cuscoy está preparando ya un nuevo volumen con reseña de sus trabajos más recientes. Lo esperamos con el máximo interés y contamos que, como esta vez, la forma de exponer su labor seguirá independizándose de todo dejo burocrático y ganando en precisión y orden, no sujeto a la distribución cronológica de las memorias, sino a los diferentes tipos de yacimientos y a su reparto geográfico en las comarcas naturales de la Isla.

Elías SERRA

EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE, *Guía de Tenerife*, Sta. Cruz de Tenerife, Lit. A. Romero [1954], 48 págs. con 32 offsets en negro y 8, más cubierta, en color; más mapa de la Isla, más plano de la capital, plegados. 8.º—20 pts.

El mismo Cabildo publicó hace ya muchos años, por 1927, una *Guía* tirada en diversos idiomas, muy completa, no limitada a la mera información, sino con extensas secciones literarias que glosaban diversos aspectos de la Isla. El valor visual de nuestros paisajes y de nuestras cosas quedaba un poco disminuido, dada la relativa pobreza de fotografías de entonces y del sentido antiartístico de ellas que se padecía. Tenemos aquella obra como un acierto considerable, aunque era demasiado pesada, material y moralmente, para propaganda turística. Hoy está archiagotada: es imposible hallar un ejemplar de segunda mano, y el de la biblioteca universitaria hace muchos años que fue debidamente robado. Partiendo de otro punto de vista, el Cabildo ha publicado ahora otra *Guía de Tenerife*. Es un pequeño cuaderno, dotado en cambio de rica ilustración y con un texto escueto de datos, reducido al mínimo. Para variar, y dada la actual preocupación turística, no podemos discutir el acierto del propósito. Un material de propaganda así hacía falta, en el bienentendido que no se trata de un libro para vender sino para regalar discretamente.

Es lástima que la ejecución de la idea no haya respondido totalmente a lo deseado. Los talleres Romero son de sobra acreditados en mil trabajos de primera calidad para que podamos decir sin rebozo que en este caso no han estado a su altura propia. Los offset, tanto en negro como en color, a menudo dejan mucho

que desear, aquéllos sin matices, éstos con coloridos enteramente convencionales y difusos. La información rutinaria, acaso en exceso minuciosa, mal clasificada, tiene las inevitables omisiones, y tan pronto se ciñe a la capital como se extiende a toda la isla y aun a la provincia. El mapa, meramente de caminos, pudo ser otro; el plano, en cambio, es francamente incomprensible: es un *plano mudo*. En fin, esos tipos de guías deben ser renovados a menudo para tener al día sus informaciones, y ediciones sucesivas deberán variar y mejorar la presente.

En otro lugar aludíamos a las guías de viaje a Canarias y decíamos que no son escasas: aparte las publicadas por entidades oficiales de las diversas islas (en efecto, carentes las Canarias de un organismo colectivo que las encarne, no hay guías oficiales del Archipiélago), teníamos la de A. Samler Brawn, el famoso «inglés del Bufadero», que dotó a las Islas de este instrumento con indudable eficacia, desde 1889 hasta 1932, en que apareció su 14ª y última edición. Parece que recogió su bandera la casa Allen, de Londres, unida a Baedeker, de Leipzig, lanzando en 1939 el primer Baedeker de Canarias, en inglés, que no hemos conseguido ver, pues está ya agotado y, al parecer, no se reimprime. Aparte, Jacob Ahlers imprimió una guía alemana en 1925, y no han faltado ensayos locales, como, el que dieron don Anatolio y don Otoniel de Fuentes, también difícilísimo de alcanzar.

UN MAESTRO EN ARTES

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. FACULTAD DE DERECHO,
Memoria. Viaje fin de carrera, junio-agosto 1953. 4.º,
92 págs., Santa Cruz de Tenerife, Lit. Romero.

En 1953 la Facultad de Derecho, desplazó, bajo la guía de su Decano Dr. Gítrama, su curso de fin de carrera en un viaje de estudio por todo lo alto. Los jóvenes abogados cruzaron toda España y se trasladaron a París de Francia, y ello con la máxima comodidad del autobús pulman a su disposición. Así en este plan ilimitado es natural que conmemorasen su viaje con una publicación especial, también a todo lujo: un centenar de páginas en papel cuché, abundantemente ilustradas con fotos de grupo en las diversas visitas; una serie de crónicas de ágil estilo más periodístico que forense, en que cada uno narra una etapa del triunfal viaje; una nutrida lista de favorecedores, y unas páginas debidas a la pluma del Decano, en que exalta el indudable provecho de estos viajes, en los que se aprende lo que no está en los libros y se acumula optimismo para toda la vida. Una cordial enhorabuena que anule la mal reprimida envidia que se nos ha escapado del depósito de la pluma.

UN MAESTRO EN ARTES

LEONCIO AFONSO, *Esquema de Geografía Física de las Islas Canarias*, La Laguna, Régulo, 1953, 88 páginas con grabados, más siete mapas plegados, escala 1: 200.000, y dos bloques diagramas. 4.º—30 pesetas.

Ciertamente los estudios geográficos no han estado en estas Islas, por mucho tiempo, a la altura de los históricos y otros. De un lado, no ha sido raro confundirlos con las relaciones de viaje y las guías turísticas, en las cuales, en el mejor de los casos, falta totalmente el estudio de las causas y, por tanto, la base científica. Otra razón, tal vez, ha contribuido, más todavía, al eclipse de la geografía en las Islas: la poderosa atracción que sus problemas geológicos y naturales en general han ejercido sobre los investigadores ha creado una copiosa bibliografía científica de geología, botánica, ornitología, etc. canarias, y la geografía ha quedado anegada en ella como la parte descriptiva aneja a estos estudios. Una vez por falta de estudio científico, otra por exceso, la difícil síntesis que es la geografía (por lo que hace a la Geografía Humana, todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre su objeto y contenido: cf. Urabayen, *La vacuidad de la Geografía Humana*, edición miniatura, Pamplona, 1955) no había tenido, en verdad, cultivadores para este cuadro insular. Por fortuna, un movimiento de atención a estos estudios se ha producido al fin, y desde diferentes campos han acudido a ellos estudiosos preparados, de los que esperamos obras sazonadas, si no se preocupan demasiado de esas cuestiones teóricas de método y sistema y atienden con amor a la realización del trabajo iniciado.

Si prescindimos de las lecturas geográficas de Diego Cuscoy, en las cuales hay ya páginas de auténtica geografía, el primer libro con tal sentido y ambición ha sido el que encabeza esta reseña, que promete sólo ser un anticipo, con fines escolares, de una obra más vasta, una Geografía Física de las Islas, seguida de la Geografía Humana de las mismas en obra separada. Y aunque esta división acaso no sea plenamente científica, es indudablemente práctica, y ya hemos dicho que los problemas teóricos a veces sirven más de estorbo que de provecho.

Es una anticipación que, por su método y su calidad nos hace desear su pronto coronamiento; pero el autor mismo nos dice que no es éste su propósito, antes el de madurar lentamente su trabajo, confiando en una vida larga y sin contratiempos, cosa que no podemos menos que desearle para consecución completa de sus fines. La obra actual está dominada, ante todo, por una preocupación docente, y todo su contenido se ve bien que es una quintaesencia de materiales más vastos. Es, pues, una obra de valor positivo, de una presentación hasta lujosa, en la que nada ha sido escatimado y por la que hay que felicitar. Sus defectos derivan precisamente de esta dualidad que presenta: una obra científica que se ha reducido a tamaño y forma escolar; de esta adaptación han quedado rastros evidentes: alusiones a teorías varias del origen natural de las Islas, incomprensibles para mentes escolares; el valor autónomo dado a los islotes, que no deben considerarse sino anejos de Lanzarote; exceso de nomenclatura, que, desprovista de

descripción, nada enseña, etc. Un detalle nos desagradó francamente, más en una geografía física: la consideración que se da a la división administrativa en provincias, que desde el comienzo se hace resaltar ante el lector, diciéndole que el Archipiélago *se divide* en dos grupos, etc. Él no se divide, lo han dividido caprichosamente; la división natural, es claro, es por islas, hasta siete. De estimar necesario hablar de eso en tal libro, debió ser únicamente en la página 12, *situación política*, donde se habla de Puertos Francos, concepto seguramente misterioso para cualquier joven lector. Y es que ha sido erróneo redactar un *esquema* de un libro; o había que hacer un libro escolar o un tratado mayor o menor, pero no un esquema de un tratado.

También los mapas, interesantes por su escala considerable, ni son mapas escolares que muestren sólo y destacadamente lo que el texto dice, para lo que bastaba y era preferible diseños mucho más reducidos y manejables, ni son todavía mapas de estudio; en el ejemplar que yo poseo carecen hasta de líneas de nivel; creo hay otra tirada con este indispensable detalle, pero no es esto sólo: ni el paisaje natural ni el humano se revelan en ellos, ni la profundidad de los barrancos ni la dispersión del poblamiento, por ejemplo, se hacen sospechar.

Son en este concepto lo más interesante los capítulos finales, dedicados a estudios de conjunto del medio geográfico canario: *El pequeño país de los muchos climas; De las rocas a las plantas: suelo y agua; Canarias, refugio de una flora desaparecida; Un mundo de contrastes*, en los cuales vemos surgir ante nuestra imaginación los aspectos naturales, originales, de este Jardín de las Hespérides. Completa el libro un apéndice estadístico, que no es un mero registro de cifras, sino una elaboración interesante de las mismas, para calibrar fenómenos de geografía humana (ajenos, por tanto, al contenido de este tomo). La presentación, esmeradísima, y de primera calidad el material.

E. SERRA

JOSEP MIRACLE, *La leyenda y la historia en la biografía de Ángel Guimerá*, Trad. del catalán por ISABEL SEGURA CASTELLVÍ, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1952, 204 págs., con 10 lám. 8°.—30 pesetas.

A pesar del título, no es este libro una biografía crítica del gran dramaturgo tinerfeño-catalán. Su finalidad de restablecimiento de la verdad histórica frente a las noticias caprichosas de autores anteriores se limita a las circunstancias del nacimiento, infancia y trasplante de la isla atlántica a la orilla mediterránea del héroe escogido; el resto de la vida se omite o reserva ahora, no tanto por conocida —como el autor insinúa—, como por no ser el propósito actual. Así, pues, es apenas la infancia de Ángel Guimerá lo que se nos presenta, ni siquiera unas mocedades.

Leopoldo de La Rossa, al comentar un reciente estudio de Pérez Vidal (RHL 1953, p. 305), notaba que las dos máximas figuras que Canarias ha dado a la literatura, el novelista y dramaturgo Benito Pérez Galdós, nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1843, y el dramaturgo y poeta Ángel Guimerá, en Santa Cruz de Tenerife en 1845, abandonaron las Islas antes de completar su formación, y toda su vida, no menos que su labor intelectual, se desarrolló lejos de ellas y aun de espaldas a ellas. El mismo Pérez Vidal, en una página preliminar del aludido estudio *Galdós en Canarias*, ha reproducido una frase de don Benito en la que para excusarse de contar nada de su juventud canaria, niega que ella tenga interés alguno; y a continuación otra de Clarín resaltando justamente la importancia de la infancia del artista para comprender mejor su obra. Si en el caso de don Benito es notable esta ruptura de su vida a los 19 años, no lo es tanto en Guimerá, cuya ausencia de la tierra nativa significó no sólo un cambio de ambiente, sino además un cambio de idioma, un cambio de ideales, que sin duda fue tanta parte como la distancia en cortar los lazos sentimentales que pudiesen atarle a las lejanas Islas. Pero todavía es indudable que en Guimerá hubo una voluntad deliberada de ignorar, de minimizar sus breves años canarios. En vida del artista ello dio lugar a confusiones de sus primeros biógrafos, que no pudieron precisar su nacimiento. Luego la exigencia crítica de nuevos investigadores que han adoptado un criterio ya sólo histórico, frente a esta gran figura histórica, ha puesto en claro el accidente que llegó acaso a constituir un complejo en el alma sensible del gran poeta: el nacimiento y la infancia de Ángel carecieron de los normales requisitos legales.

Josep Miracle, atraído por su personal devoción a la figura esclarecida del alto poeta, ha consagrado un hermoso libro al estudio de los antecedentes familiares, de las circunstancias personales y de ambiente que rodearon este nacimiento y, en fin, al temprano viaje que separó para siempre al futuro poeta de su isla nativa. El amplio espacio que el autor sacrifica al estudio minucioso de los antecedentes familiares por ambas ramas, la catalana del Vendrell y la tinerfeña, nos hace recordar el género de novelas naturalistas que un día impuso una moda literaria que también en Cataluña tuvo su representación, en la que el destino de los individuos quería explicarse en función de esos antecedentes de sangre. A mi parecer el sólo interés que presentan, por lo demás no escaso, es el de ofrecernos casos significativos de *metabolismo social*, como diría el profesor Castejón, casos reales de cambio de esfera social realizados bajo circunstancias concretas, por estirpes o linajes determinados: los campesinos Guimerá, pasados a pequeños industriales toneleros por el auge del cultivo de la vid en Cataluña, luego a negociantes, por el comercio de esos mismos vinos y la apertura del Atlántico a la iniciativa catalana; etc.

Punto en que todas las conjeturas y supuestos del autor no me parecen satisfactorios es cuando trata de dar las razones de la actitud rebelde de Agustín Guimerá y Fonts frente al matrimonio legal. No me parece bastante hablar de la tierra, del ambiente. Sin duda éste es diferente del de la tradicional Cataluña, pero hay que añadirle inclinaciones personales. Imagino a Agustín ya como un empedernido doctrinario, antisocial más que antireligioso, tipo no raro en la Cataluña de su tiempo y aun mucho después, que por razón de principios, de *idees*, se niega a

aceptar ningún control legal en su vida privada; o bien, acaso mejor, un ambicioso egoísta que incluye el posible matrimonio en su haber como una partida más del capital, dispuesto a negociarla si se presenta la oportunidad de una buena dote, sueño al que no renuncia hasta el último momento, al regresar a su tierra, y que no le ha impedido hacerse una familia clandestina, a reserva de botarla o preferirla, caso de presentarse la «conveniencia» imaginada. En todo caso, la responsabilidad moral de este hombre y del ambiente que le toleraba no debe suprimirse, por muy frecuente que fuese el caso; y esta conducta creo que pesó en la vida, al fin amargada, de su ilustre hijo.

En fin, ese inocente niño de nueve años, vivaz e ilusionado que en 1854 embarca para Cataluña, era entonces puramente canario y unilingüe. Su transformación en el poeta y vate trágico de su nueva patria, fácil en aquellos tiernos años, no es ya tratada por el biógrafo, que se detiene en el momento de los primeros ensayos literarios del joven Ángel, en lengua castellana todavía y enlazados con sus elementales estudios de retórica en el colegio escolapio de Barcelona.

La obra de Miracle no interesa sólo al apasionado por la gran figura trágica de la literatura catalana, sino también a los que quieran sentir el ambiente semicolonial del Santa Cruz del pasado siglo. Vastos apéndices documentales apoyan las más mínimas afirmaciones del autor con materiales que, por lo que hace a Tenerife, le fueron suministrados por don Leopoldo de La Rosa y los miembros actuales de la familia Guimerá en su rama canaria, en realidad la única, extinta ya la rama catalana.

E. SERRA

FELIPE LORENZO, *Isla Novia. Versos*, Santa Cruz de Tenerife, 1953, 130 págs.—25 pesetas.

Por la técnica y por los temas de este nuevo libro de versos podríamos clasificar dentro de las tendencias tradicionales modernistas a la poesía de Felipe Lorenzo, es decir un modernismo descriptivo casi siempre y epigonal, que sin duda es el que mejor se presta a nuestro paisaje y a la mejor tradición poética de síntesis de que nos habla don Joaquín Artiles en sus *Tres lecciones de Literatura Canaria*, que abarca desde la poesía renacentista con tendencias barrocas (Cairasco) hasta el modernismo clasicista (T. Morales) pasando por el humanismo (Afonso) y el neoclasicismo (Viera).

El mismo poeta nos corrobora en su introducción poética que el veía a su Isla —novia o Isla— paraíso (como yo la he llamado en otro lugar) como (pág. 22):

... Tomás Morales, que cantaba
frente a este mar de leyendas.

Dentro de esta tendencia modernista podemos situar a casi todas las poesías de este volumen (recogidas y espigadas en la producción de su autor entre los años

que van desde 1940 a 1952), dedicadas a los paisajes, a los rincones y a los recuerdos de la amada Isla. En el tono del poeta hemos de notar una callada nostalgia por las cosas, como en *Voces amigas*, sencillamente compuesta en pareados (pág. 109):

*Una mesa con libros en la estancia
que fuera el escenario de mi infancia,*

o bien por las cosas o los amigos desaparecidos, como en *Quietud* (pág. 105).

Mas el libro de Felipe Lorenzo, amplio y jubiloso, no es sólo este epigono del modernismo, sino también una vela latina desplegada al mar de la poesía actual, de metáfora limpia y nueva, como *Entre el ayer y el hoy*, donde está situada su poesía, donde debe situarse toda poesía que quiera ser íntima y sentida, cuya metáfora de «ausencia» expresa el poeta tan justamente (pág. 41):

*Como un abismo de agua
y una alabrada de horizonte
existe entre los dos.*

Muchos más aciertos podrían anotarse en metáforas de tipo plástico, como las del *Puerto de mi Valle* (pág. 111), o bien imágenes brillantes, como las del soneto a *La Vica* (pág. 83); pero la brevedad de una reseña crítica no nos deja extender más en estos detalles de construcción estilística que caracterizan la obra de cada autor.

S. de LA NUEZ

MARÍA ROSA ALONSO, *Pulso del tiempo*, La Laguna,
Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1953,
292 págs.—100 pesetas.

La autora de este glosario deja ya dicho, en su breve prefacio, que los ensayos aquí reunidos los ha procurado recoger entre los «que tengan un carácter y una intencionalidad general, atendiendo poco a lo que se refiera a mi condición de española nacida en las Islas Canarias» (pág. 9). Sin embargo, en el primer apartado, de los seis que componen el libro, tiene algunos artículos relacionados directa o indirectamente con temas canarios; así los escauceos gramaticales que hace en torno al carácter arcaizante del habla canaria, como en *Nostalgia del usted* y «*La dije*» y «*le vi*» y *los canarios* (con cuyas observaciones estamos completamente de acuerdo). Pero también en el apartado siguiente sobre *Apuntes en viaje* notamos en esas notas impresionistas, donde surge el dato erudito, el relato de hechos lejanos o cercanos relacionados con el monumento o el paisaje, y aparece siempre un trasfondo en el recuerdo o en las comparaciones de cosas nuestras, como *En tierras de Francia* (donde se acuerda del Valle de Ucanca) y en *El Sena y su Villa* (donde alude al barranco de Santos y al de Guinguada). Otros títulos

ya son temas más directamente canarios, aunque relacionados con un círculo mucho más amplio, como *Canarios en París*, *El carácter de Iriarte y el paisaje tinerfeño*, etc.

No es que reproche esta insularidad permanente de nuestra escritora, sino que la señalo como una prueba de que la personalidad inconfundible de María Rosa Alonso se nos muestra también aquí, tal como la conocemos, por medio de su prosa limpia, clara, apasionada a veces y preocupada siempre por todas las manifestaciones y todos los problemas de la cultura, tanto sean los estrictamente profesionales y vocacionales, como los que abarcan a la persona o a la sociedad donde vive, como por ejemplo en *Gente y persona* o en *Cortesía, cursilería*, donde María Rosa aparece preocupada por el simple saludo de la calle hasta el trato más íntimo de la amistad...

Todo está, en estos artículos, pulsado, tomado al latir de nuestro tiempo y de su tiempo. Pero, para seguir su metáfora, a veces el pulso se nos escapa, llega más débil o más lejano; pero ella sabe cogerlo, sentirlo, estampar en la gráfica de sus agudos comentarios o de sus oportunas glosas los altos y los bajos de la fiebre de la vida, a través de su propia e inconfundible personalidad de escritora, de profesora, de polemista, de crítica, de mujer culta y sensible, que se nos muestra ante nosotros tal como es en realidad.

Paradójica tarea sería intentar siquiera hacer unos comentarios a los «comentarios» de María Rosa insertos en este valioso volumen, donde ha recogido numerosos ensayos y artículos publicados en diversas épocas de su vida y en que nos muestra siempre acertadamente múltiples aspectos filológicos, artísticos, históricos y sobre todo literarios. Estos últimos los recoge en dos de los más densos apartados, que llevan el título de *Cinco notas a otros tantos españoles (que son Lope, Cervantes, Antonio Machado, Ángel Guimerá y Tomás de Iriarte)* y *Anaquel* (donde recoge comentarios a libros de publicación reciente sobre Gabriel y Galán, San Juan de la Cruz, Unamuno, Dulce María Loynaz, Josefina Maynadé, Entrambasaguas, Carmen Conde y antologías de la lírica azteca y de la poesía cubana actual).

Por último, para completar el libro, añade un apartado sobre *Notas de arte* (donde trata de la falta de crítica seria; de un pintor canario, Reyes Darías, y del arte del pintor Cossío) y nos habla *De una generación*, donde María Rosa esboza el cuadro de toda una generación de maestros, profesores, poetas y escritores, a la que ella pertenece, en un ensayo de exposición clara e imparcial, donde palpita, sin embargo, la nota emocionada del recuerdo. Traza la semblanza de Julián Marías, su ilustre compañero y hoy notable figura de la filosofía española actual, y la de Ortega y Gasset, su maestro en los años juveniles del Madrid de la preguerra. Es quizás este apartado del libro el que está hecho sin la acuciante necesidad del ensayo o del artículo periodístico que necesita salir pronto para no oler a fiambre. Es decir, la parte escrita con más datos, con más reposo meditativo y más serena exposición.

No quiere decir esto que los demás trabajos, especialmente los dedicados a literatura, estén incompletos o poco meditados. En todos deja María Rosa su

glosa o su comentario oportuno y exacto. Principalmente me he fijado en los de Lope, los de Antonio Machado y los de Ortega. Sólo quisiera notar que en esos versos de Lope, donde se justifica por haber escrito comedias al gusto del vulgo, no hay que ver un desprecio de éste, sino una justificación del hombre culto frente a los que sostenían las reglas de la vieja preceptiva del teatro clásico. María Rosa ve perfectamente que «Lope conserva en su mente la jerarquía medieval de clases cuyo contraste con la modernidad determina sus grandes conflictos dramáticos» (pág. 123). Pero es que el pueblo, para quien componía Lope sus comedias, tenía, en su tiempo, el mismo concepto de la jerarquía social y vivía completamente inmerso en ella.

En el ensayo sobre Antonio Machado y su magnífico y delicado amor a Guiomar, María Rosa se nos muestra como una alma exquisita y sensible —al fin la escritora es mujer—, como un eco de otra ilustre escritora, Concha Espina, que nos reveló el grande y secreto amor del más grande poeta de la España contemporánea.

La figura intelectual de María Rosa Alonso está pidiendo una semblanza, como la que ella ha hecho de Julián Marías, pero esta tarea hay que dejarla para otro lugar, ya que aquí es imposible hacer siquiera una exégesis de sus más importantes artículos recogidos en esta obra, donde la labor de María Rosa se nos muestra más destacada, más importante, al verla recogida en volumen, tanto por su calidad como por su juicio y conocimiento de las diversas materias que trata.

Hoy María Rosa ausente de Canarias, abriendo campos de cultura en el Nuevo Continente, nos ha dejado sobre nosotros —¡cómo se notará ahora su vacío!— la tarea de los comentarios que ella venía haciendo magistralmente para REVISTA DE HISTORIA. Sea ésta una débil justificación de mi osadía al haber querido comentar a la comentarista.

Sebastián de LA NUEZ CABALLERO

HANS M. HAUSEN, *Hidrografía de las Islas Canarias. Rasgos generales y riegos de los cultivos subtropicales*, La Laguna de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios, 1954, 84 págs., 27 figs. (fotos, mapas y gráficas).—60 pesetas.

Esta obrita es una versión española, escrita por su autor en castellano, de otra anterior *On the Ground Water Conditions in the Canary Islands and their Irrigation Cultures*, «Acta Geographica», 12, n.º 2, Helsingfors (Finlandia), 1951.

La versión española, escrita tres años más tarde, con mejor conocimiento, por parte del autor, de la compleja estructura geológica del Archipiélago, ha mejorado en muchos aspectos.

La finalidad que persigue es el estudio de la hidrografía subterránea, ya que

en las Islas Canarias, se busca ávidamente y en gran escala el agua potable necesaria para sus cultivos y, por tanto, para su economía, en las entrañas de la tierra.

Precede al trabajo un estudio fisiográfico de las Islas, así como una somera reseña de su climatología, especialmente en lo que se refiere a su pluviosidad, para continuar un rápido examen de las diferentes rocas del subsuelo y su grado de permeabilidad en relación con su composición, manera de yacer y fracturas que presentan.

Analiza el movimiento de las aguas, en las que considera en primer lugar las superficiales procedentes de las precipitaciones, su acción erosiva y dificultades para la construcción de presas. Estudia las aguas subterráneas en sus tres aspectos fundamentales: aguas subterráneas en regiones altas, almacenadas sobre capas impermeables y contenidas entre diques volcánicos; aguas subterráneas que se mueven por el subsuelo siguiendo los buzamientos de las capas de materiales volcánicos, y aguas acumuladas en los niveles inferiores o agua basal que flota sobre la salada y a la que aplica el principio teórico de Ghyben-Herzber, utilizado en las islas arenosas de Holanda y en las de Hawai.

Teoriza, con carácter académico, según propia frase del autor, sobre la posible influencia del calor volcánico, que supone en superficies geoisotérmicas a poca profundidad, especialmente en aquellas islas que han tenido actividad volcánica reciente, y que cuando el agua llegaría a la de 100° C. ascendería de nuevo en forma de vapor.

El estudio especial de las condiciones que regulan la circulación del agua en cada isla lo basa en sus propias observaciones, en las de otros geólogos y en la información facilitada por personal insular técnico. De todas formas estima que el conocimiento geológico de las Islas es bastante imperfecto, y se lamenta de la escasez de datos que se podrían obtener en perforaciones de pozos, túneles y galerías, escasez compensada en parte por los profundos cortes de barrancos que muestran buenos perfiles geológicos. De cada una de las islas, después de una somera descripción fisiográfica y climatológica, cita los recursos de agua actual procedentes de pozos, galerías y nacientes naturales, así como la posibilidad de explotación del agua basal.

Dedica algún espacio a los diferentes procedimientos de recuperación de aguas destinadas a la irrigación de los cultivos y su calidad, estimando que las superficiales se pierden en su mayoría en el mar. También da algunos datos sobre las presas construidas en las diferentes islas, así como las dificultades para localizar lugares apropiados para el emplazamiento fructífero de galerías y pozos.

Describe los diferentes tipos de plantaciones, de regadío y secano, y termina con un resumen y aspectos del futuro, considerando que se desconoce si el caudal de agua subterránea es suficiente para garantizar la creciente demanda de agua para las plantaciones y si el consumo anual de estas aguas es equivalente a la del agua infiltrada en las montañas o si aún existen aguas almacenadas por diques que todavía se pueden explotar. Para tener estos datos sería necesario una red suficiente de estaciones meteorológicas, así como perforaciones investigadoras en las montañas para aclarar la estructura geológica, como los yacimientos de agua escondidos en su interior.

RAFAEL DÍAZ-LLANOS y LECUONA, *Síntesis de la Economía de Canarias*. Premio de Letras 1952 «Antonio de Nebrija». C. S. de I. C., La Coruña, Roel, 1953 (31 dic.), 460 págs. con 38 grabados en el texto, más 3 mapas, 3 láminas y 102 págs. de gráficos a color; seguido de Estadística, 308 pp. de cuadros numéricos. 4.º—450 ptas. tela o 480 piel.

Esta vasta obra hacía mucho tiempo que se echaba en falta. Recordamos que hace años, planeando una obra geográfica de las Islas de carácter colectivo, que no cuajó, al calibrar los materiales disponibles para trazar esa delicada síntesis que es la geografía, se notó en seguida la falta de acopios estadísticos para tener noción de las dimensiones reales de los fenómenos o factores que entran en juego en la vida humana de las Islas. Este libro se propone no sólo llenar este hueco en la información, sino estudiar ese material, elaborarlo, por lo menos en el aspecto económico, de producción y consumo de riqueza, de acumulación de capital o sea de ahorro, de probabilidades futuras de expansión. Como ha dicho ingeniosamente el autor, hablando de su obra, se han cantado mucho las Canarias; hora es ya de contarlas,¹ tanto más que esta cuenta es la del esfuerzo humano para arrancar los bienes de una naturaleza por lo menos arisca y terca para soltarlos.

Aparte de las publicaciones oficiales de estadística y de los numerosos artículos de circunstancias dispersos en diarios y revistas y siempre naturalmente fragmentarios, pocos precedentes pueden señalarse a la obra de Díaz-Llanos. Acaso el único de importancia sea el bien reputado libro de Alonso Luengo, *Las Islas Canarias. Estudio geográfico-económico* (reseñado en esta Revista, tomo XIII, 1947, pp. 112 ss.); pero, como nota el autor, la obra de Alonso fue preparada en momentos de plena anormalidad para la vida económica de las Islas y, pasadas aquellas circunstancias, perdieron gran parte de sus datos toda significación permanente. Con arreglo a su propósito, la obra se compone, además de una introducción o exposición sumaria, de una extensa primera parte, que debe ser propiamente el estudio de la economía de las Islas (460 pp.), y de otra segunda (306 pp.) titulada Estadística y constituida por cuadros de cifras, que son los cimientos de la obra. Debe señalarse desde ahora que la primera parte va acompañada de numerosísimos diagramas que dan expresión gráfica a los datos numéricos; y de bastantes fotografías, éstas más de carácter artístico que documental. Ahora bien, nos engañaríamos si creyésemos por lo dicho que la obra del Dr. Díaz-Llanos es un elaborado estudio económico, en el cual el dato estadístico ha servido sólo de material, y aun cuidadosamente controlado, para fundar conclusiones y deducciones sobre la vida y riqueza de las Islas Canarias. Es, al contrario, una obra

¹ En realidad el autor trata la voz *Canarias* como nombre singular. Abundan en la obra concordancias anómalas o de sentido como ésta.

esencialmente estadística, de simple acopio de datos numéricos; y así vemos que la primera parte se reduce a exponer las mismas cifras de los cuadros de la segunda, en forma más flexible, fundidos en una disertación en la que raramente se sacan consecuencias o se apuntan causas de las fluctuaciones registradas. Un ejemplo al azar: al estudiar la producción cereal se señala un rápido descenso para el período 1931-1948, no tanto en la superficie sembrada como en el rendimiento por hectárea, que cae verticalmente; una explicación u otra del fenómeno se imponía; pero el autor se abstiene, como en los demás casos. Tal vez a la misma causa, un frío espíritu estadístico, responderá que se dé casi la misma importancia a cualquier clase de producto, lo mismo si constituye un recurso esencial de las Islas, como las papas, por ejemplo, que si se trata de algo insignificante, como las algarrobas o las zanahorias; en efecto, si eliminamos el estudio del valor social-económico de un producto, es evidente que las cifras, lo mismo si son considerables que si son pequeñísimas, ocupan casi el mismo espacio.

Renunciemos pues a hallar en esta extensa obra las apreciaciones circunstanciadas que esperaríamos sobre el estado de nuestra economía, sus fundamentos pasados y sus futuros probables desarrollos. Raramente el autor sale de su torre de marfil para descender a la palestra; y es lástima, pues cuando se decide a hacerlo redacta páginas de gran enjundia y clara visión económico-social. Véase cuando trata del trabajo en las Islas (p. 72), de las aguas (p. 248 y ss.), del turismo (p. 331 y ss.) y, muy singularmente, los capítulos dedicados al régimen de Puertos Francos (pp. 22 y 424 y ss.), en que sólidamente funda la necesidad de mantener estas Islas en un cuadro económico diferente del de la Península y Baleares. En cambio, entre los escasos estudios personales incluidos en la obra, echamos de menos, entre otros, uno suficiente de nuestros montes, y aún en las breves palabras que se les dedica se desliza una de tantas calumnias vertidas gratuitamente por malevolentes plumas extranjeras contra nuestra colonización: se copia, sin comentario, la idea de Webb de que «los propietarios de las tierras repartidas cuando la conquista recurrieron al incendio como medio más rápido para acelerar las roturaciones» (p. 181). Esta conseja está muy recibida para la isla de la Madera, no sabemos si con fundamento; para la de Tenerife, los que hemos leído los documentos contemporáneos sabemos su inverosimilitud, ante las prohibiciones y limitaciones que se imponían a la simple quema de rastrojos, y por ello no podemos imaginar siquiera esos incendios libres de fincas arboladas a los que no hay alusión ni por parte de los mismos que se quejan de daños varios en los montes públicos y privados. Otro error extraño es la admisión de la existencia de ganado bovino entre los indígenas de la isla de La Palma; la existencia de la *corza* parece ser la culpable; pero este medio rudimentario de arrastre es conocido de las otras islas y de Europa y no debe separarse de los otros útiles rústicos importados por la conquista.

Se trata, bien se ve, de errores sin importancia para el objeto de la obra. Más bien, examinándola desde el punto de vista de lo que realmente es, un repertorio de estadísticas de carácter económico principalmente, deberíamos añorar un control del verdadero valor de estas cifras, que es muy vario y depende de los

procedimientos seguidos para acopiarlas, que merecería amplio estudio. Sin duda Díaz-Llanos no podía hacer otra cosa que registrar los datos que se le facilitaban, y no es culpable de sus deficiencias. Entre ellas notaremos como máxima la clasificación de los datos por provincias en lugar de islas, distribución del todo necesaria en nuestro caso por la radical variedad de medios de riqueza en cada una de ellas. Sólo los datos de población humana se salvan parcialmente de este enorme error de nuestros centros estadísticos. Todavía sería poco: a menudo convendría hacer notar que un determinado capítulo de riqueza se concentra casi exclusivamente en una isla (como por excepción se registra para el ganado lanar y para la isla de El Hierro) o aun en una determinada comarca o pago. En efecto, el aspecto del reparto geográfico de los medios económicos es casi totalmente descuidado y a ello responde que, frente a la riqueza de diagramas, hay una pobreza de mapas; los pocos que hay pretenden una modesta utilidad de inventario de comunicaciones terrestres, pero incluso en esto son anticuados desde antes de su publicación. En otras ocasiones nos parece que se pudo superar alguna de las deficiencias de la estadística oficial: un dato tan importante como el del número de vehículos mecánicos se llena con las cifras de matrícula provincial; todos sabemos que ésta no refleja aquel número por varias causas, pero sin duda debe existir medio fácil de conocer la verdadera cifra de vehículos circulantes en cada isla y hasta su consumo de esencia, etc.

Cualesquiera que sean sus defectos, los más sin duda inevitables humanamente, una obra así supone un esfuerzo y una dedicación admirables para realizada por un autor individual. Los méritos de ella junto a ese valor de constancia, siempre raro, son sobrados para hacerla bien digna del premio «Antonio de Nebrija» que le fue concedido. Y es bien seguro que por mucho tiempo será inagotable fuente de datos precisos a que acudiremos todos, aunque raramente citaremos su procedencia. Vayan anticipadas, pues, las gracias al autor.

E. SERRA

CHARLES VERLINDEN, *Précédents médiévaux de la Colonie en Amérique. Période coloniale*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1954, 64 págs.

Pequeño folleto de 64 páginas dedicadas a la exposición del vasto programa a desarrollar en el proyecto del autor para llegar a determinar los caminos por los que se establece la dependencia de la historia colonial de la Edad Moderna con la Edad Media. Las Canarias ocupan un lugar destacado en esta magna empresa, por ser su estudio el de una avanzada para la colonización americana, como ya lo habían sugerido los trabajos del profesor Silvio Zavala.

Consta de tres capítulos en donde se enumeran los hechos más salientes para su investigación, acompañados de una completa y moderna bibliografía.

M. M.

J. M.^a PINTO DE LA ROSA, *Canarias Prehispánica y África Occidental Española*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1954, 274 págs., 24 x 17.—65 pesetas.

Estamos ante un fragmento desprendido de una obra mayor. De una vasta compilación inédita del autor, obra esencialmente documental sobre las fortificaciones levantadas en las Islas Canarias, se han separado dos capítulos, precisamente aquellos que no tenían otro objeto que vestir el repertorio de documentos, y se han impreso solos. No son cortos y carecen de cualquier clase de índices o sumario, pero su amplio contenido va desde la geología a la mitología, prehistoria, geografía antigua, cartografía medieval, navegaciones atlánticas, conquista señorial y real de las Canarias, cabalgadas y batallas en África, todo adornado con notas eruditas y algunos dibujos. Nada nuevo y algunos errores tradicionales ya enmendados en otros autores: v. gr.: la cabalgada de Béthencourt en África, la personalidad del primogénito de Alonso de Lugo, etc.

Parece cosa cierta que existe un divulgado deseo de síntesis históricas del Archipiélago Canario. Apenas alcanzó al público el libro del general Martínez de Campos, cuando sale de prensas este otro libro del general Pinto de La Rosa, con una intención paralela, claro que por métodos y cotas distintas. Y es notable que estos ensayos no se preocupan de dotar a la historia canaria de aquellos capítulos o aspectos hasta ahora poco trillados, como serían los económicos y sociales, sino que se ciñen a los tradicionales de la historia política, o mejor militar, dada la personalidad de estos autores. De otro lado, entre los Institutos del C. S. de I. C. es el de Estudios Africanos acaso el que mejor conserva, aún en este período de aguda elevación de costes editoriales, la abundancia y lozanía de publicaciones de los mejores tiempos, abundancia que sin duda repercute en el valor intrínseco de ellas, que es a menudo desigual. Es de sentir que, aprovechando esta riqueza de medios, no se hayan impreso las partes esenciales de la obra del general Pinto.

Elías SERRA

LEANDRO PERDOMO, *Diez cuentos*. Dibujos de MANOLO MILLARES. Las Palmas, 1955, 72 págs.—25 pesetas.

Estos diez cuentos pertenecen a la tradición novelística iniciada, en Las Palmas, por los hermanos Millares a final del siglo pasado. No es una casualidad que los cuentos de Perdomo hayan sido ilustrados por uno de los nietos —hoy notable pintor canario— de los estimables novelistas.

El autor no se sale del tema y el ambiente isleños y, aún más, se circunscribe a personajes extraídos, al parecer, de experiencias reales (pág. 58) y de los círculos más bajos del isleñismo desgarrado (o tremendista como diría un crítico a la moda), es decir, ese que vive, se alimenta y se desarrolla en los cafetines y los bares más miserables del Puerto y de Las Palmas.

Casi todos los héroes de estos cuentos siguen una misma trayectoria fatal e inevitable, que podemos dividirla en tres momentos: 1) el de la plenitud o la euforia (generalmente simbolizada por la riqueza material y efectiva); 2) el momento en que el protagonista cae en un vicio o ensaya un determinado negocio (la bebida, el juego, las trampas o las ocupaciones raras), y 3) el momento final, el de la miseria (que pocas veces es la moral o la física), el de la pobreza definitiva y total, que termina, casi siempre, con la muerte.

La tónica común de estos cuentos, que podían llamarse de cafetín y de taberna, es la preocupación por el dinero que domina a los protagonistas. Los más notables son aquellos donde aparecen tipos más humanos y extraídos de la realidad cotidiana, como los titulados *Santiago el Ganga* (cuento IV), *Las rarezas de Pancho Santana* (cuento VII) y *La botella* (cuento IX). Los demás son algo infantiles y algunos hasta absurdos, cuando no estúpidos...

Hay que notar en general que el autor tiene aptitudes para la narración corta, y que podría aprovecharlas mejor seleccionando y observando, con más cuidado, los ricos y diversos tipos y aspectos que nos ofrece la vida humana todos los días.

S. de LA NUEZ CABALLERO

MARÍA ROSA ALONSO, *La conquista bethencouriana y la de la Isla de Gran Canaria y sus relaciones con el Poema de Viana*, «El Museo Canario», XII, 1951, págs. 1-53 (public. en 1954).

Como apuntamos al estudiar la obra de la Dra. Alonso *El Poema de Viana*, este artículo de «El Museo Canario» es un extenso capítulo, el III, extraído de la misma. Trata un tema acaso no bien denunciado por el título, que guarda relación lejana con dicha obra épica; se ocupa, en efecto, no ya de las fuentes de que se valió el poeta, sino del intrincado problema de las relaciones entre estas fuentes e incluso otras que no usó Viana. Es tema del que me ocupé hace años reiteradamente, primero en la edición que con B. Bonnet, q. g. h., hicimos de la Crónica anónima de la Biblioteca de La Laguna, o *Lacunense*, y luego en «El Museo Canario», III, 1935, n.º 7, con motivo del hallazgo y publicación de una versión más genuina de la misma Crónica, en Madrid, por Millares Carlo, a la que llamó *Matritense*; y aun esporádicamente me he referido al tema en otras ocasiones.

No me decido a volver a entrar a fondo en la cuestión. Pero bastarán, creo, pocas palabras para exponer mi punto de vista, tenida cuenta de todo lo que luego se ha dicho o trabajado en la cuestión, que se reduce realmente a la réplica de Millares Carlo en el mismo n.º de «El Museo Canario» citado; a este estudio de María Rosa, y al de Antonio Vizcaya sobre un Dr. Escudero en el pasado volumen de esta Revista.

Precisamente lo más completo y sólido de este trabajo de María Rosa es, sin

duda, su estudio de la Crónica llamada de Sedeño, que no conoció Viana; por primera vez coteja cuidadosamente sus tres versiones y deja hecha la labor previa para una edición responsable de esta fuente, al establecer que su texto más genuino es el A, el editado en Gáldar, al que sigue en el tiempo el C, del canónigo Cervantes (1620) y, en fin, el B, editado en 1901 en «El Museo Canario», que cae ya muy dentro del siglo XVII y acaso se deba al también canónigo Espino.

La cuestión batallona ha sido siempre la del lugar que corresponde a la Crónica llamada de Escudero. Pertenece a la estirpe del *Matritense*, pero Millares la antepuso al *Lacunense* en el proceso de redacciones sucesivas que esa estirpe revela. Ya en 1935, *loc. cit.*, argumenté contrariamente, y sólo puedo ratificarme en la misma conclusión. No obstante, es cierto que mi alegato quedó estropeado, porque, no disponiendo más que de una copia indirecta del Ms. único del Escudero (de mano de Marín y Cubas), no pude distinguir los cuatro capítulos que al fin le añadió, al parecer, el propio Marín, valiéndose de otros materiales. Hay que anular, pues, todo argumento basado en el texto de esos capítulos; hay que eliminar igualmente el capítulo primero, que María Rosa demuestra (pág. 30 de su trabajo) que es también de otra mano que el resto del Escudero, estimable conclusión que inutiliza la prolija argumentación de Millares (págs. 77-80) para hacer ver que aquí el Escudero es modelo del *Lacunense*, aunque no consigue sino probar que los dos textos no son independientes, como antes postulaba (pág. 77, lín. 30). En cambio —no nos duelen prendas— creo que tuvo razón Millares en considerar incompleta la versión que poseemos del *Lacunense*. María Rosa demuestra cómo Viana conoció —como López de Ulloa— una versión todavía virgen de contaminación con Sedeño. Mi argumento decisivo —insisto ahora lo mismo que hace veinte años— es ajeno a estos capítulos sospechosos: es el dislate que Escudero comete al no entender un pasaje del *Lacunense*, y sólo de éste, pues en el *Matritense* no había posibilidad de mala inteligencia. El *los quales* referente a *Sus Altezas*, es entendido como referido a *muchos canarios*, y resulta un disparate. En el *Matritense* no hay siquiera el relativo, y los dos asuntos: la *rendición de muchos canarios* y la *resolución de Sus Altezas vista la muerte de Algaba*, son explicados en párrafos separados. Escudero depende ahí del *Lacunense*: por tanto éste *existía ya* cuando aquél pergeñaba su Crónica, generalmente ampliada, pero aquí reducida. Es curioso que Millares copia a tres columnas los respectivos pasajes tan demostrativos y lo hace como prueba de su tesis! *Aliquando bonus...* No se diga que de un pasaje solo no puede deducirse conclusión. Toda la crítica textual se viene basando en esos pasajes que escapan de la atención de un copista o segundo redactor de un texto y que son como las huellas digitales impresas inadvertidamente.

Claro que los fallos de Homero le pueden sobrevenir a cualquiera, y no nos consideramos inmunes de ellos. Creo que María Rosa —volvamos ya a su interesante aportación— sufrió uno al ilusionarse, para datar el Escudero, con sus primeras personas en plural: *supimos, recelábamos, perecíamos*, etc. Ya Vizcaya ha notado que es un truco literario que antes denuncia amaneramiento, artificio, que espontaneidad de relato personal; es un intento larvado de falsificación, debido a una pluma ducha en retórica. Por eso, precisamente, había pensado yo en Marín y

Cubas mismo, siempre tan sospechoso; pero eliminadas como elemento de juicio las referencias a Leverrier, María Rosa demuestra bien que si Viana siguió ordinariamente al *Lacunense* en lo tocante a Gran Canaria, conoció también a Escudero: ambos estaban ya divulgados al iniciarse el siglo XVII, interesante término *ante quem*. Las listas de obispos, que con grandes salvedades he utilizado a veces para dar un término a quo, me voy convenciendo de que conducen por lo menos muy cerca de la verdad, al contrario de los títulos o colofones de que carecían los originales y fueron añadidos con supina ignorancia o con aviesa intención. Aquellas listas nos daban para el *Matritense* la fecha 1542-45; próxima sería la del Sedeño. Y, en efecto, la impresión que sacamos de esos textos, todavía apasionados con las disputas de los conquistadores, es la de narraciones de viejos testimonios, redactadas cuando ya la mayoría de la población no podía recordar los hechos, escritos, para enseñar a sus convecinos, de mano de aquéllos o de allegados suyos. Los inspiradores pudieron ser Jáimez de Sotomayor y un Sedeño respectivamente, pero es claro que éste no moriría en la conquista, sino mucho después. El *Lacunense* resultaba, por su lista, de 1551-54, fecha aceptable para una redacción desprovista de los incrementos copiados mucho después de Sedeño y acaso con capítulos finales revelados por sus derivados Escudero y López de Ulloa. Escudero será realmente de un Pedro Gómez Escudero, médico sevillano a fines del siglo XVI, relacionado con los Cairasco, como nos ha enseñado Antonio Vizcaya. La coincidencia de nombres es excesiva para ser casual, los médicos literatos e historiadores menudean en nuestra historia regional y el tiempo y ambiente casan bien con la obra.

En fin, el estudio de María Rosa, aunque con algún fallo crítico que he señalado, marca un firme paso en el esclarecimiento de este lío, el primer paso desde hace veinte años, cuando el Dr. Millares y yo abandonamos el tema por causas de fuerza mayor.

Elías SERRA

ELÍAS SERRA RÀFOLS, *La missió de R. Lull i els missioners mallorquins del segle XIV*, «Studia Monographica et Recensiones», edita a Majoricensi Schola Lullistica Studior. Medieval., XI, Maioricis, 1954, páginas, 45-51.

Un breve e interesante estudio. El tema ya había sido enfocado por el autor en una conferencia ante la Facultad de Letras con motivo de la fiesta de su patrono San Isidoro; conferencia que daría lugar al corto artículo que reseñamos. Se sugiere que el origen de las misiones enviadas a Canarias en los siglos XIV y XV se encuentra en Raimundo Lullio. El Doctor Iluminado, por su temprano contacto con los árabes desde su niñez en Mallorca y llevado de su ardiente espíritu misionero, deseaba intensamente preparar los medios para convertir a los infieles, con la cooperación de algunos de estos mismos ya conversos. La denominación común de

infielos comprendía todo el mundo no cristiano, y es natural que los indígenas de las Islas Canarias fuesen considerados como tales. Raimundo Lulio no llegó a conocer a los naturales de las Islas; pero sus enseñanzas teóricas fueron puestas en práctica por clérigos regulares y seculares poco tiempo después de su muerte. Mas se necesitaba la fuerza y la tenacidad del Maestro para no cejar en la empresa, que en realidad no pasó de sus comienzos. Es un siglo más tarde cuando las enseñanzas de Lulio se explican en Santa María de Betancuria, el primer convento franciscano de las Islas, radicado en Fuerteventura.

Este espíritu misionero, tan ingenioso como se concibe hoy día, florece en la isla de Mallorca durante todo el siglo XIV —constituye la herencia moral de Ramón Lull— y en siglos sucesivos se extiende por toda España.

Ésta es, en líneas generales, la idea desarrollada por el autor en dicho trabajo, que constituye una valiosa aportación a la historia religiosa de las Islas.

Manuela MARRERO

PIERRE CINTAS, *Contribution à l'étude de l'expansion carthaginoise au Maroc*, Institut des Hautes-Études Marocaines, LVI, Paris, 1954, 154 págs. 4.º mayor (de ellas, 40 láms. heliogradas y a color, con 90 figs.).

El autor de esta obra tiene ya un nombre acreditado en el campo de la arqueología púnica. En este volumen, consagrado a Marruecos y del que es aportación principal una breve y afortunada excavación en el islote de Mogador, añade consideraciones de carácter general sobre la época, forma y origen de la expansión cultural y mercantil púnica en todo el occidente. Mediante fundadas comparaciones de materiales típicos establece que, partiendo de los datos arqueológicos y prescindiendo de las tradiciones históricas más o menos auténticas, esta expansión no remonta más allá del siglo VI antes de Jesucristo y se realiza sin duda bajo el patrocinio cartaginés, pero por elementos étnicos y culturales orientales, principalmente chipriotas y rodios. En la práctica los rodios tienen un papel tan decisivo, que el autor afirma que la cerámica ibérica no es más que un desarrollo indígena de las importaciones rodias. En fin, sin negar la tradicional antigüedad de Gádir, nada, hasta ahora, denuncia su existencia, ni en su isla ni en Andalucía, antes de dicho siglo VI.

Estas interesantes y revolucionarias conclusiones nos importan mucho, claro que por su lado negativo. En estas islas no tenemos indicio alguno de presencia púnica, y la riquísima cerámica de Gran Canaria apunta en todo caso parentescos independientes del mundo cartaginés.

E. S.

«JOSÉ DOMINGO», *Visión desesperada. Poemas 1946-1950*, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1953.

Visión desesperada es el título de la primera composición que aparece en el libro: un conjunto de diez y seis poemas, en donde late, casi a flor de piel, un sentimiento de amor hacia esos seres anónimos, casi siempre olvidados, que forman la gran masa del mundo.

Es el primer poemario de «José Domingo» la pequeña colección. En él se comprenden recuerdos y pesadumbres lejanas, ternuras y prosaísmos, que casi siempre se han excluido de los versos. Pero para «José Domingo» —lo leemos a través de su libro de forma indirecta— no existe gran diferencia entre la prosa y el verso. El ritmo es algo que puede esperar oculto, algo que no se hace intransigente.

Visión desesperada no comienza con muchos aciertos estilísticos. Llega recargado de participios, que hacen quebrar la factura del verso. El sentimiento es noble. Algo así como un canto a la soledad, al aislamiento, pero que no encierra un sentido estático de la vida que huye hacia el sosiego, sino que anhela la arribada a la alta cumbre para mirar

desde ella las tierras donde el mundo se agita,

para

*ascender,
escapar a la angustia de esta nada.*

Una anhelo de liberación le mantiene en alto:

*cierro los ojos y es como si anduviese millares de kilómetros
y los abriese al cabo sobre los campos yermos de Europa
o sobre las colmenas zumbadoras de América.*

Y desde allí ve

*... a los hombres que se agitan,
que se afanan en sacar a la tierra
los últimos jugos de su vientre;
su doloroso esfuerzo por mantenerse en pie
cuando el peso de la jornada les vuelve a su más triste condición
para la cual, la mano de la muerte [de reptiles,
descendería como una tierna bendición sobre sus sienes.*

Hay demasiado pesimismo en esta visión de «José Domingo». Demasiado pocas esperanzas. El sol se parece en su sombra, sobre una cuadrícula de tierras, a

... una enorme reja de cárcel,

y ve el campo sembrado de cadáveres, y las ciudades le evocan dentaduras

... corroidas por la carie,

y el bullicio del tráfico, impone a su alma

una nauseabunda tristeza

que oprime a los hombres.

Más que visión desesperada para nosotros resulta una visión alucinada del mundo, que «José Domingo» termina al fin de definir:

Y esto es Europa ...

Después vuelve los ojos hacia la joven América, que divisa a través de guiones cinematográficos, y de pronto prorrumpe:

*Oh, América, América, también mi voz quiere
cantarte,
abandonarse al torbellino de tu encanto,
decir la poesía de esas enormes fortalezas.*

Poesía que, indudablemente, el cantor no ha logrado todavía.

Un cansancio acongoja los versos finales del poema; cansancio que a primera vista nos parece que va a liberarlo de ese mundo caótico presentido, pero que por el contrario estalla en un grito,

... un repelente graznido de cuervo,

que no sabe

... si son cuervos o niños o mujeres que se quejan.

Y, repentinamente, sin que lo hayamos adivinado, el Amor, sobre cuyo regazo el cantor quisiera olvidarse de que es hombre, de que está amasado con el barro de todos los hombres y tiene señalado un camino que no podrá torcer su «puro Amor».

Tras el primer poema le siguen otros sobre diversos temas. En *Aniversario*, hay un balance de cansancio y duda frente la vida. Todo es silencio para el hombre:

*¿Qué he aprendido en mis treinta y tres giros?
Quizá a mirar mejor las cosas.
Y tan sólo a mirarlas. ¡Conocerlas es tan difícil
.....
¡Y piedra y árbol son tan herméticos!*

Luego cae en una indolencia ilimitada:

*Dejemos simplemente que el tiempo nos convierta
en rodados cantos de arroyo.*

Tres sonetos un poco más serenos cantan «la vida breve», el «pinar sensible», y el otoño. *La biblioteca* —quizá lo mejor de la colección—, escrito en tercetos, tiene gran poder evocador. Flota en su ambiente una dulzura tenue que lo envuelve.

Yo os amo... es un canto social. El corazón del hombre condolido se torna íntegramente amor ante seres anónimos:

Yo os amo, gentes que pasáis por las calles.

*Te amo a ti, mujer joven,
que ya eres madre, o acabarás siéndolo.*

Y a ti también, niño que todo lo ignoras.

Y a vosotros, adolescentes de ojos hundidos.

*Y a esos torsos desnudos en que el sudor resbala,
y a esas mujeres pintarrajeadas.*

El mismo corte —un asomo de ternura entre ondas de pesimismo— se mantiene en el resto de los poemas. El ritmo continúa violentado y la rima libre. Quizá el más logrado sea *Variación sobre un paisaje*, en donde el pesimismo ha dejado paso a la ternura y a la visión poética.

Violeta Alicia RODRÍGUEZ

ALFONSO DE ASCANIO, *La Casa de Ardola*, novela,
Madrid, 2.ª edición, 384 págs.

No conozco las novelas anteriores de este autor canario, que edita sus obras, fuera de las Islas. Pero, a juzgar por los títulos que nos da en su última obra: *La paz del amor*, *Muñecas de París*, etc, se trata de un novelista formado en la escuela de principios de siglo entre escritores del tipo de Pedro Mata, Zamacois y Ricardo León, en los tiempos en que se leía a Zola, a Paul Bourget y a Anatole France.

La casa de Ardola viene, en parte, a confirmarnos esto, aunque se trata de una novela típicamente biográfica (a pesar del consiguiente cartelito donde se niega toda semejanza con personajes presentes o pasados), que, en vez de haber sido escrita al principio de la carrera novelística, está escrita en la madurez de su autor. Aunque de esta novela hizo ya comentario atinado María Rosa Alonso (RHL, XVIII, 1952, 275), su éxito editorial, que ha traído, tan pronto, una segunda edición, puede bien justificar un segundo comentario de otro lector.

El argumento de esta novela se puede resumir diciendo que es la historia de una familia noble de La Orotava —aunque el autor tiene buen cuidado de ocultar, algo ingenuamente, todos los nombres de nuestra geografía insular, ellos están bien claros—, entre la época de esplendor a fines del pasado siglo y su decadencia en el actual, contada, en primera persona, por un miembro de ella, naturalmente el más dotado, pues es el único que estudia, viaja y escribe obras. Los demás personajes se deslizan como sombras en el pueblo tendido en aquel valle, rumiando sus mezquinas existencias y en torno de sus pobres problemas de fincas, medianías, títulos, matrimonios, herencias y testamentos. Éste es quizá el principal mérito de

la novela: el presentarnos, a lo vivo, un grupo familiar, sea el que sea, de un sector social, en nuestras islas, que, como en otros sitios, sufrieron las consecuencias de las crisis económico-sociales de estos últimos años.

Los personajes dibujados sin medias tintas reflejan bien a las personas que conocemos en la realidad; hasta el mismo Pablito se retrata, quizás a pesar de sí mismo, sin atenuantes, y aunque él quiere presentarse como un tipo aparte de sus familiares, no lo consigue, y aparece con todos los prejuicios de casta: las preocupaciones hereditarias, la insistencia en las cuestiones de dinero y en los *flirt*, de los que se jacta en innumerables páginas de la novela, hasta el punto de que nos confiesa en una de ellas, llanamente, su predilección por las mujeres casadas en una frase indigna hasta de un novel: «mi *sex-appeal* posee una acusada predisposición innata a dejarse *influenciar* por las ondas sexuales de la mujer 'hecha' con preferencia a la mujer 'capullo'» (pág. 313).

El *ansia vindicatoria*, a causa de las injusticias de predilección familiar y testamentarias, domina en buena parte de la obra, y, a veces, nos da la sensación de que su pretendido realismo naufraga a causa de sumergirse el autor demasiado en la misma realidad que trata de objetivar por la obra de arte.

En cuanto a la construcción, el novelista se limita a narrarnos los hechos de una manera ordenada. Los periodos a veces son demasiado largos y confusos, abundan en ellos las repeticiones, pleonasmos, barbarismos. Su estilo narrativo es el de las novelas de principios de siglo, el diálogo resulta a veces amanerado y no lo domina. Recuerda a otro escritor canario, de la época, ya muerto, Rafael Mesa, también aventurero en la primera guerra europea, que escribió novelas de experiencias parisinas, que ocupan también algunas páginas de *La Casa de Ardola*.

Sebastián de LA NUEZ

CHARLES VERLINDEN, *Modalités et méthodes du commerce colonial dans l'Empire espagnol au XVI siècle*, «Revista de Indias», n.º 48, Madrid, 1952, págs. 249-276.

IDEM., *Les origines coloniales de la Civilisation Atlantique. Antécédents et types de structure*, «Cahiers d' Histoire Mondiale», Vol. I, n.º 2, Paris, 1953, páginas 378-398

Ambos trabajos presentan analogías con otros del mismo autor, ya reseñados en otro lugar de esta Revista.¹ Por eso, sólo haremos una referencia muy somera. El primero, subdividido en dos partes, nos presenta ante todo la cuestión

¹ Cf. la reseña del Dr. D. ELÍAS SERRA RÀFOLS, en RHL, números 101-104, 1953, págs. 319-322.

de las influencias italianas —tesis principal del autor—; no hay separación entre Edad Media y Moderna sino continuidad, y esta unión es debida a los italianos, en especial los genoveses. A continuación estudia los pagos y monedas en América Española; el influjo italiano se deja sentir de una manera clara y terminante, pues, debido a la falta de numerario en las colonias, en un principio este comercio es bastante primitivo —trueques—; después se amplía al introducir las piezas monetarias con un valor mayor en las colonias que en España, y esta situación dura hasta la creación de la Casa de la Moneda en México en 1535, y en años sucesivos se crean otras en diferentes lugares de las Indias. Con anterioridad, ya había ocurrido esto en Canarias, donde el Cabildo de Tenerife ordena que el trigo y la cebada valgan como medios de pago; al igual que en el valor de la moneda, el beneficio radicaba en el cambio, ya que casi todo el comercio se encontraba en manos privadas.

La exposición de los orígenes mediterráneos para el desenvolvimiento atlántico —época medieval a época moderna— constituye el segundo trabajo, en donde el autor insiste una vez más, con el objeto de conseguir colaboradores para la gran empresa que se ha propuesto.

M. M.

VITORINO MAGALHÃES GODINHO, *Les grandes découvertes*, Coimbra, 1953. Tirage à parte del «Bulletin des Hautes-Études Portugaises». 54 pp.

Se trata de una información y puntos de vista sobre el tema, objeto del curso explicado por el autor en L'École Pratique des Hautes-Études, VI Section (Paris), durante el año escolar 1950-51.

Antes de entrar de lleno en el tema, analiza la historia tradicional que ha sido fuente de estudios posteriores y señala sus errores, tan frecuentes y numerosos, apenas rectificadas por los seguidores, pues, éstos se han limitado, por lo general, a aceptarlos como verdad incommovible. La crítica de las fuentes constituye un capítulo de historia social y cultural.

Con los viajes que comienzan a finales de siglo XIII, entra en el segundo capítulo, que abarca el período 1290-1350. Son viajes que parten de los focos mediterráneos; en ellos aparecen, en primer término, los hermanos Vivaldi; precursores. De esta empresa surge el redescubrimiento de las Canarias. Junto a los genoveses, se encuentran mallorquines y catalanes, que se suceden durante el siglo XIV. Y así se llega al siglo XV, que constituye el capítulo III. Aquí el autor resalta el cambio de los focos mediterráneos —típicos de los siglos XIII y XIV— al Atlántico —propio del siglo XV—, y la influencia portuguesa ejercida por su propio desenvolvimiento naval, sin influencia italiana, según el autor, conocimientos que son aprovechados por los otros reinos en los descubrimientos llevados a cabo en el siglo

XV, y cuya exposición forma el capítulo V. En ambos se destaca la influencia portuguesa, en la cual nos parece excesiva la insistencia del autor.

Finalmente los capítulos IV y V, los menos extensos de los seis que constituyen el conjunto, tratan el primero del problema de los cereales, que estudia el incremento de su cultivo a partir de los siglos XIII y XIV, y el segundo estudia las monedas y las variaciones de su valor en Portugal y colonias hasta la creación de las casas de las monedas en diferentes lugares.

M. MARRERO

LUIS DIEGO CUSCOY, *Paletnología de las Islas Canarias*, IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, Madrid, 1954, Zaragoza, La Académica, 1953. 42 págs. más 9 láms. con 17 figuras. 14 x 20 cm.

Diego Cuscoy, que con tanto acierto nos ha dado de diversas visiones parciales del cuadro cultural aborigen de estas Islas, se lanza ahora a un trabajo total de síntesis, impuesto por la circunstancia del Congreso Internacional, que edita este folleto dentro de una copiosa serie de esbozos análogos de conjunto de otros cuadros de prehistoria hispánica. No se le oculta la dificultad, aun la imposibilidad, de trazar esta síntesis de una manera coordinada, científica; antes la proclama desde las primeras líneas y aun hace de este postulado el *leit-motiv* que se repite a lo largo de su trabajo: es imposible, por lo menos ahora, dibujar una visión panorámica inteligible.

Hace una breve recapitulación de la labor que antes de la nueva concepción total de la arqueología prehistórica se había realizado en Islas, y resalta su resultado aproximadamente negativo; y no deja de apuntar que el interés despertado en el mundo científico por la antropología física canaria fue parte en la preterición de la etnología. Pero creo que todavía es demasiado moderado en la condena de los métodos con que esos antropólogos inutilizaron sus hallazgos arqueológicos, entonces todavía fáciles.

Partiendo, pues, de que no podemos separar con seguridad los elementos pertenecientes a cada uno de los estratos culturales que, sin duda, se superponen e interfieren en el conjunto de las culturas aborígenes, en la medida que las conocemos, pasa al método meramente descriptivo, e inventaria, clasificados de modo empírico, los bienes ergológicos que aquella cultura presentaba, si bien tiene cuidado de distinguir los correspondientes a cada isla, tan a menudo dispares de los de sus vecinas: habitación, cerámica, industria de la piedra, molinos, ornamentos, útiles de hueso, bastones, ídolos, petroglifos, temas de la mayoría de los cuales se había ocupado separadamente en ocasiones anteriores.

No desconoce ciertamente el autor la urgencia de superar este estado frag-

mentario de nuestro conocimiento; siempre que la ocasión se le ofrece alude a los intentos de relacionar estos hechos canarios con otros exteriores, aunque a menudo su conclusión tiene que ser de prudente reserva. Es más: por su parte nos da contribuciones inestimables para la reconstrucción del cuadro roto en pedazos: tal es el esbozo de zonas de *habitat* indígena y su razones supeditadas a clima, topografía y economía, que nos resume en un apartado previo a aquella enumeración. En otro apartado final, que titula *Razas y culturas*, hace primero un sumario de las conclusiones, no siempre claras, de los antropólogos que además han trabajado sobre colecciones limitadas y de materiales poco depurados; luego presenta, sintéticamente, los criterios de aquellos autores, todos recientes, que han examinado al fin las culturas canarias con un criterio etnológico. Faltan a todos, como dice Diego Cuscoy, términos *ante quem* y *post quem* sobre los que apoyar cualquier deducción. Por esto prefiere el método de comparaciones, no totales, sino de cada uno de los bienes ergológicos, para los que se hallen fundados paralelos. Así lo han hecho para algunos Martínez Santa-Olalla (tabonas, tofios, bumerangs), Marcy (agadires, pintaderas, inscripciones), Menghin (banots) y el mismo autor (perlas de collar, molinos), entre otros casos. En efecto, esperemos que de un caudal de paralelos bien fundados y precisos podamos sacar algún día conclusiones más generales.

Una visión de conjunto como ésta, con todas sus forzadas lagunas (y otras intencionales, al renunciar a la etnología basada en textos históricos), es altamente estimulante para proseguir la apasionante encuesta. Los congresistas que se reunieron en Madrid dispusieron, pues, de una guía utilísima. Un repertorio bibliográfico seleccionado, resúmenes en francés, inglés y alemán (único antidoto conocido por los dirigentes contra las consecuencias de la Torre de Babel) y unas pocas pero bien escogidas ilustraciones completan este instrumento de trabajo, que, naturalmente, todavía nos sabe a poco.

E. SERRA

BUENAVENTURA BONNET Y REVERÓN, *Gadifer de La Salle (Estudio crítico). Las Canarias y la conquista franco-normanda*, II, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1954, 138 págs. y 1 retrato. 8.º—25 pesetas.

El hallazgo del Ms. del *Canarien*, que vino a integrarse en el Museo Británico, y la significación que sus discrepancias con el texto recibido de Bergeron entrañaban para la historia de la primera conquista de las Canarias, aunque dados a conocer por Torres Campos en 1901, tardaron mucho en ser patrimonio común de los lectores canarios, ateniéndose tenazmente a la excelente pero ya antigua obra de Viera y Clavijo. La cínica mixtificación del texto para atribuir todos los hechos a Béthencourt y silenciar la obra de su colega Gadifer apasionó a varios eruditos, entre ellos a nuestro Buenaventura Bonnet. El tema le sedujo a punto de desear rematarlo ampliamente, en una obra de vasto aliento, que tenía que comprender

tres partes: la biografía de Juan de Béthencourt, la de Gadifer de La Salle y el estudio crítico de la obra que nos ha conservado sus hazañas canarias. Terminado ya su trabajo total, en 1944 publicó la primera biografía en las colecciones del Instituto de Estudios Canarios, que fue desde luego la más completa y exacta del héroe normando, frente a las noveladas de Julio Verne y Roger Dévigne. Otras empresas de la entidad editora demoraron indefinidamente la publicación del resto del trabajo de Bonnet, hasta el punto que éste, impaciente, dio la tercera parte, sin duda la destinada a un público más técnico y más restringido, a la «Revista de Indias» de Madrid, que se holgó publicándola en 1949. En fin, la segunda parte, la que tenemos ahora a la vista, sufrió una demora lamentable, por causas ajenas a toda voluntad: al disponerse a editarla el Instituto tuvo que someterla a un trámite legal, afortunadamente luego abolido para la sabia entidad: entregar su original para censura técnica del CSIC. Se envió el texto a Madrid, sin tomar la precaución de guardar reproducción completa y revisada del mismo; allá, al suprimirse esta bochornosa censura, se extravió definitivamente. Sólo después de la muerte del autor pudo su sobrino, nuestro colaborador don Sergio Fernando Bonnet, hallar entre sus papeles una copia casi completa de la biografía de La Salle, si bien no revisada y falta de algunas notas. Y éste es el original que al fin se ha impreso, como obra póstuma, aunque vieja de bastantes años.

Su carácter es el mismo de la biografía pareja de Béthencourt. Una narración de hechos basada en todos los materiales asequibles al autor y en la que éste pone de su parte una dosis de entusiasmo o pasión no disimulada: antes condenatoria de su biografiado, ahora vindicativa y exaltadora del caballero poitevino tan desafortunado. Además del propio *Canarien*, extrae sus datos de los estudios con que acompañaron sus ediciones de la obra los franceses G. Gravier y P. Margry. Bonnet, desconfiando, con razón, del dominio del francés entre sus lectores, y por otro lado consciente de que la traducción constituye una interpretación personal, más en textos antiguos en que no sólo el idioma ofrece a menudo inseguridades por la torpeza de su sintaxis, sino que el ambiente a que se refiere tiene que ser reconstruido para alcanzar su recto sentido, reproduce largos párrafos de sus fuentes en ambos idiomas; lo cual, al no acoger una de las versiones en nota, antes dándolas ambas en el texto, una tras otra, no deja de hacer fatigosa la lectura. Afortunadamente la misma fuga que pone el autor al asociarse a la causa de su biografiado, tomando incluso partido en las enmarañadas luchas civiles de Francia, anima la narración y nos acerca a los hechos múltiples en que se diluye.

En fin, Bonnet, terminada la vida del héroe, la completa con unos curiosos capítulos: en uno demuestra su fama póstuma, que hizo de él una especie de caballero modelo, como luego el famoso Bayard; después vemos a Gadifer prestando una especie de culto mítico al hada Melusina, que heredó del castillo de Lusignan, que asedió y ganó en su juventud (1374). Todavía en otro capítulo pretende Bonnet, con más habilidad que acierto, demostrarnos que la figura del caballero poitevino se funde y sume en los romances de Don Galiferos con la del héroe carolingio. Más bien parece probable que el nombre del héroe legendario pesó en la vida caballeresca del combatiente de la Guerra de los Cien Años.

El volumen va precedido de una biografía del difunto B. Bonnet, la misma publicada en esta Revista, aunque enmendada y completada con algunos nuevos datos sobre sus publicaciones.

E. SERRA

TELESFORO BRAVO, *Aportación al estudio geomorfológico de la costa de la fosa tectónica del Valle de La Orotava*, «Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural», L, Madrid, 1952, pp. 5-32 con 14 figuras en el texto y 12 fotografías del autor en VI láminas.

IDEM, *Tubos en las coladas volcánicas de Tenerife*, *Ibidem*, vol. Homenaje a E. Hernández Pacheco, páginas 105-115, con 7 figuras y 4 fotografías del autor.

No son raros los estudios de conjunto, con afán de síntesis y de conclusiones generales, que sobre la estructura de alguna o del conjunto de las Islas Canarias se han escrito. Sin duda muchos o todos estos trabajos han sido resultado de estudios de detalle previos, de información minuciosa; en la práctica lo que se imprime ha sido casi únicamente las deducciones personales de cada autor arrancadas de datos que se reservan o que, a lo más, se esbozan o aluden rápidamente. Como esas conclusiones siguen siendo terriblemente dispares, si los técnicos especialistas siguen hallando provecho en tales trabajos, los profanos hemos acabado por cansarnos y por leerlos con más curiosidad que verdadero interés. Telesforo Bravo ha roto esta tradición; debe de haber otros precedentes, que olvido en este momento o que desconozco, pero no serán muchos. En los estudios cuyos títulos van arriba no se trata de síntesis o deducciones, como objetivo del autor, sino del minucioso y exacto estudio de un determinado hecho: el acantilado costero del Valle de La Orotava y los característicos tubos que tanto abundan en el subsuelo de la Isla. Sin duda el estudio particular de un fenómeno le sugiere ideas de más vasto alcance, que expone intercaladas y aun como digresiones del tema principal; son estas digresiones de sumo interés, pues las hipótesis en ellas formuladas se fundan precisamente en hechos concretos, bien examinados: así la razón de las elevadas cotas que alcanzan las cumbres, desproporcionadas a las dimensiones horizontales de las Islas; el origen de los curiosos muelles naturales de aquella costa y seguramente de otros sectores de la Isla; la lejana procedencia de las aguas del Molino de Gordejuela, que afloran a nivel muy bajo; pero, como decíamos, lo esencial es el estudio del acantilado costero, del que deduce sólidamente que el Valle es una tabla horizontal hundida, que sólo por la superposición de infinitas coladas posteriores, y secundariamente por la erosión, presenta su actual forma de plano inclinado, de todos modos muy rebajado en relación a los paredones laterales que lo limitan y del que lo cierra en parte de la cumbre (Pedro Gil en la cima y Agua Mansa en el fondo). Las fosas que corren al pie de estos paredones al asomarse al mar dan lugar a

acantilados de estructura diversa a los de la tabla general del Valle: en ellos el hundimiento es mucho mayor y desaparecieron en la profundidad los potentes estratos que forman aquella tabla, constituidos por coladas volcánicas y depósitos sedimentarios de una cuenca interior, que Bravo compara a la actual de Las Cañadas. La complicada solución de continuidad que esta formación presenta, a levante y poniente del Valle, es objeto de un estudio no menos atento y claro merced a los numerosos gráficos esquemáticos y a las fotografías bien escogidas.

En el otro artículo el autor desarrolla un tema que de paso expuso en el primero de ellos. Los tubos son resultado del escurrimiento, en fuertes pendientes, de la lava líquida del interior de una colada ya enfriada exteriormente. Ese fenómeno, que presenta casos espectaculares en Lanzarote, había sido descrito ya por E. Hernández Pacheco en su estudio de esta isla, pero ahora Bravo obtiene para el caso menos llamativo de Tenerife una claridad que no pudo conseguir antes el maestro.

E. SERRA

FRAY ALONSO DE ESPINOSA, *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, Introducción de ELÍAS SERRA RÀFOLS, BUENAVENTURA BONNET y NÉSTOR ÀLAMO, Santa Cruz de Tenerife, Goya-Ediciones, 1952. LXIV más 224 págs. y tres láms., 15 x 21.—50 ptas.

Es esta obra una nueva edición, la 4.^a española si nó llevamos mal la cuenta, del libro que su autor tituló *Del origen y milagros de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla*, al imprimirla en Sevilla, en casa de Juan de León, año de 1594, título que leemos en el facsímil de la portada de esa edición príncipe estampado en la presente, pero que ahora se juzgó inactual para una edición que pretende alcanzar el favor del público. Por lo demás ésta es, con la príncipe, la única completa, pues las otras dos españolas, no menos que la traducción inglesa de Markham en la pulcra colección de Hackluyt Society (1907), omiten íntegramente el libro último, consagrado a los milagros registrados de la prodigiosa Imagen y que no constituye la parte menos informativa del libro, si bien es cierto que esta parte fue precisamente incluída por Núñez de la Peña en su *Conquista*. En fin, desaparecida totalmente la edición príncipe (la de ahora ha tenido que ser tomada de fotocopia del ejemplar de la Bibliothèqne Nationale de Paris), rara la de la Isleña (1848), totalmente imrepresentable la de la «Biblioteca Canaria» (1940), ha sido un acierto esta bella reedición íntegra, valorada además con extensa introducción: unas páginas líricas mías, más de devoción que de erudición; una colección escogida de artículos de Buenaventura Bonnet, que tanta atención había consagrado a esta obra y a su autor; y, por último, *last but not least*, una «leyenda» que es pura historia, minuciosamente documentada, redactada en el tan intencionado como candoroso estilo

inconfundible de Néstor Álamo, que añade un nuevo portento a los infinitos obrados por la Señora de Candelaria.

El texto de la nueva edición está elegante y cuidadosamente impreso y hace de la obra un libro atractivo. Sabemos que el original para ella se preparó escrupulosamente a vista de la edición príncipe, no obstante lo cual es ésta la primera vez que se prescinde de la ortografía arcaica del impreso de 1594. En efecto, con el propósito sin duda de hacerlo más cómodamente legible a los perezosos lectores que, habituados a la ortografía normal de hoy, extrañan cualquier discrepancia en esta rutina, el editor, esto es, la Editorial Goya, ha adoptado una ortografía modernizada, que expone en una advertencia final del libro, mientras conservaba —dice— la construcción gramatical y el vocabulario, incluso las contracciones de la preposición *de* y pronombres, propias de la época. Si bien los que estamos habituados a ver las palabras en múltiples lenguas y sistemas ortográficos no consideramos esto necesario —como pensaron también los anteriores editores—, tampoco podemos reprocharlo. Desgraciadamente, en la práctica se ha ido a veces más allá de la ortografía y se ha evaporado bastante de este sabor de época que se pretendía conservar al lado de la modernidad. No es cuestión de ortografía escribir *corsarios* por *cossarios*, *ahora* por *agora*, *mismo* por *mesmo*, *rescate* por *resgate*; no digamos ya *vio* por *vido* (pág. 126), y no me refiero a erratas que, aunque pocas, también las hay, como parece inevitable. De todo ello resulta que esta bella edición ha de contribuir más a popularizar la obra del diligente dominico que a ahorrar trabajo a los historiadores. Aceptémosla tal como es, como un don más de Candelaria.

E. SERRA

TELESFORO BRAVO, *Origen de las aguas de Tenerife y sus depósitos subterráneos; Modificaciones geofísicas de los suelos de Tenerife: la erosión; Aspectos geológicos y biológicos del futuro próximo de Tenerife*, Conferencias pronunciadas en el Círculo Mercantil, Santa Cruz de Tenerife, Goya-Ediciones, 1952, 36 pp., 4.º, con 12 figuras.

Esta serie de interesantes conferencias, a las que ya nos referimos en tiempo oportuno en nuestro noticiario, fueron en seguida pulcramente editadas por Goya-Ediciones. Sólo diremos de ellas aquí que son un reflejo de la alarma que cunde entre un grupo de técnicos inteligentes y patriotas respecto al futuro económico de la Isla ante la actual desatentada dilapidación de sus limitados recursos naturales. Ante todo, el problema del agua; parece seguro que su actual extracción se hace a costa de depósitos naturales acumulados a lo largo de milenios y no del caudal precipitado anualmente. En segundo lugar, la erosión, ingente en una isla

de cotas tan elevadas, cuando el terreno pierde su protección natural, el bosque o el matorral. Y no sólo este bosque se está extinguiendo, a pesar de las repoblaciones, que no son más que una esperanza ante una realidad tangible que desaparece, sino que la limpia del suelo se hace en términos que hasta la tierra es arrancada en calidad de abono para los cultivos intensivos, y el bosque, donde no ha sido talado, está condenado a muerte. En fin, los incendios periódicos aceleran la acción directa del hombre, tanto consumiendo la cubierta vegetal como dejando indefensa la tierra que la sostenía. La esperanza puesta por muchos en los costosísimos embalses no es acogida tampoco por nuestro autor por el inevitable atarquinamiento, salvo si la cuenca se protege con vegetación. «No tendremos agua si no tenemos bosque» concluye Telesforo Bravo.

E. S.

JOSÉ PÉREZ VIDAL, *Los provincialismos canarios del Diccionario de la Academia*, «Revista Hispánica Moderna», Nueva York, 1947, núms. 1 y 2, págs. 130 a 158.

Alaba Pérez Vidal la actitud de la Academia Española de la Lengua que, en las últimas ediciones de su *Diccionario*, amplía la tendencia, iniciada con este siglo, a incorporar regionalismos en el léxico oficial. No merece los mismos plácemes el método seguido con este propósito, especialmente en relación con las voces canarias, ya que la Academia no reparó en ninguno de los modernos vocabularios isleños a su alcance (el de Zerolo, los de los hermanos Millares, el de Valenzuela Silva o el de Reyes Martín), y se fijó, por el contrario, «sin ningún criterio seleccionador», en algunos artículos, elegidos al azar, de la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de don Sebastián de Lugo, redactada en 1846,¹ «el menos autorizado, entonces» de nuestros léxicos, «porque apenas se sabían de él cuatro detalles de la vida de su autor» y porque, con erratas incluso, era de peligroso manejo sin una contrastación previa de sus epígrafes en forma adecuada: un siglo, en la lengua, no pasa sin dejar huellas. El resultado fue incluir en el *Diccionario* (16ª ed.) formas equivocadas de canarismos (*tobaibo* por *tabaiba*, *perenguén* por *perenquén*, *changallo* ¿por *cangallo*?) o acepciones que no se conocen en las Islas (*lambucear* 'arribañar'), lo que no hubiera ocurrido con un procedimiento más depurado (págs. 130-132 y 140-141).

Estudia P. V. después (págs. 132-134) la vida del autor, el valor y autenticidad de la *Colección*, las circunstancias de su redacción, la edición académica de la mis-

¹ Cf. SEBASTIÁN DE LUGO, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*. Edición, prólogo y notas de JOSÉ PÉREZ VIDAL. Publ. de la Facultad de Filosofía y Letras, La Laguna, 1946.—Citada en esta reseña: *Colecc.*— Cf., además, la correspondiente recensión por J. RÉGULO PÉREZ, RHL, XIII, 1947, págs. 243-259.

ma en BRAE, 1920,² y los errores de sus artículos, atribuídos unos a descuidos de Bartolomé José Gallardo, al hacer la copia, y otros a defectos de impresión. Parece que los errores de imprenta son un mal insoslayable, porque en la corrección que hace P. V. de los apreciados en la edición académica, aparecen otros dos evidentes: *berta* debe decir *besta* (en vez de *bosta*) y *gayo* debe decir *cago* (en vez de *gago*).³ Esta parte del estudio es un resumen del más amplio, de idéntico carácter, con que P. V. prologa la mencionada edición de Lugo (págs. 7 a 19 inclusive).

También, como en el prólogo aludido (págs. 19-37), si bien con variantes de detalle y extensión, estudia P. V., en el artículo que reseñamos (págs. 134-140), el contenido y clasificación del léxico de Lugo y distingue:

a) Cuatro voces indígenas, de ellas tres seguras (*gánigo*, *baifo*, *gofio*) y una dudosa (*tabaiba*). El número de indigenismos dudosos podría aumentarse con las voces *baifo* y *gofio*, tal vez formaciones sobre *bafo*⁴ / *bafo* (cf. esp. *vaho*), en áreas del oeste peninsular, y *gofio* 'grosero' u otra forma vecina (Véase la postura más que dudosa de Corominas, s. GOF, sobre todo la nota 1, contradictoria, en su conclusión, con el texto anotado).⁵

b) Un amplio grupo de voces de importación, que subdivide en:

1) Voces de uso más o menos corriente en español, anticuadas unas y casi olvidadas otras (*dragona*, *jeta* —existente, sin embargo, en medios rústicos de Tenerife para designar el órgano sexual femenino—, *libratorio* y *queda*), en un total de cuarenta y cuatro.

2) Voces arcaicas, destacando, de un total de diez, dos de uso corriente y general en Canarias: *bosta* y *gago*.

² Cf. *Colecc.*, p. 5. ³ Pág. 133.

⁴ «*Cheiro peculiar aos objectos úmidos ou privados da renovação do ar. Môfo. Exalação mefítica desses objectos*», CÂNDIDO DE FIGUEIREDO, apud *Novo dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, s. a., s. v.

⁵ J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1954, t. I y II (en publicación los restantes).—Citado: COROM. y *Dicc.*

Notemos que en las citas de A. Bernáldez, h. 1500 —«no hacían pan, salvo gofio» (P. V. pág. 150 y, antes, RÉGULO PÉREZ, RHL 78, 250)—, del *Anónimo matritense*, h. 1540 —«tenían mucha leche e manteca e gofio [el ms. pone *gosoio*]» (RÉGULO PÉREZ, *art. cit.*, 251)—, de la Crónica de Sedño, h. mediados del s. XVI —«el mantenimiento ordinario era gofio» (RÉGULO PÉREZ, *l. c.*)— y de Gaspar Fructuoso, h. 1580 —«usam de gofio, como mouros» (P. V. p. 150 y RÉGULO PÉREZ, *l. c.*, nota)— la palabra *gofio* aparece mencionada como voz corriente, sin la atribución a los indígenas canarios que harán autores más tardíos (aunque sí referida a uno de sus productos).

A la vista de este dato nos atrevemos a sugerir la conveniencia de orientar la investigación por otro camino. Las formas *fofo* (port., esp., cat. y can. con el sentido de 'muelle, blando' y de 'cosa hueca'), *bofo* y *gofio* ofrecen entre sí relaciones indudables que interesaría esclarecer, sobre todo teniendo en cuenta que el paso semántico de 'muelle, blando' a 'harina' no es difícil de establecer (cf. *fofa*, en la Valtelina, con la significación de 'farina leggiera che nel macinarsi vola per aria e si deposita sui corpi vicini' (Cit. de COROM., s. FOFO), equivalente al can. (La Palma, El Paso) *farija* en una de sus acs. Cf. también COROM., s. BOFE y GOF.

Estima P. V. que *aguciar* presenta desviación semántica por influjo de *azucar*.⁶ Hay que notar que en *acuciar* (var. *aguciar* ya en Calila) 'estimular, instigar' están los elementos significativos que conducen a 'excitar los animales, azucar' y que en este cambio pudo tener algún papel la onomatopeya *cuz* para animar a los perros, según Menéndez Pidal en *Los Infantes de Lara*, Glosario (cita COROM., *op. cit.*, s. ACUCIA).

Las formas *ajoto* y *ajota* 'atrevido, osado', «supervivencia de ajotas» (P. V. pág. 136), parecen mejor formaciones a base del sustantivo *hoto* '¿confianza?, cuidado' y del adjetivo *ahotado* 'audaz, confiado', ya en autores del siglo XV (cf. COROM., s. v. HOTO). La locución adverbial *a hotas* 'por cierto' no facilita la derivación semántica del término canario.

Bosta, pese a la opinión de Valera recogida por P. V. (*Colección*, págs. 69-70), lejos de ser arcaísmo español, parece voz procedente de áreas lingüísticas occidentales (documentada en Gil Vicente, siglo XVI) y extendida luego por América (docum. en Venezuela, 1741) y Canarias. Según Corominas (*Dicc.*, s. v.), «no consta en realidad que allí [en España] se empleara jamás».

Fisca, hoy arcaísmo desusado en Canarias y utilizado antes como expresión equivalente a 'tres perras' (La Palma, El Paso), pudiera ser un americanismo relacionable con la moneda de cobre de este nombre en Venezuela.

Jacio, *hacio* (*jasio*, *hasio*) conserva toda su vitalidad, como término marinerero, por lo menos en Tenerife, donde designa también 'porciones marinas de escaso oleaje, protegidas del viento por una roca u otro accidente, en días de mar agitado'.

3) Dos voces leonesas: *desborcillar* y *desborcillado*, relacionadas con *salm. esborcellar*, *esborcillar* (cf. esp. *borcellar* —Agricultura de Herrera— y *borcella* —Nebrija—),⁷ sobre las que se operó una formación posterior con cambio *es->des-*, conocido del español (cf. *despabilar*, *despachurrar*, etc.) con doble signo.

4) Voces andaluzas: cuatro, alguna (*embozada*) de filiación dudosa.

5) Un supuesto afronegrismo, *mandinga*, también documentado en Murcia, con la significación de 'cobarde, collón' (*Colecc.*, s. MANDINGA). Habrá que relacionarlo probablemente con las formas americanas *mandinga*, *candinga* (Chile) 'cansera, etc.' y con *gandido* 'consumido de hambre' (COROM., s. GANDAYA y GANDIDO).

6) Gallego-portuguesismos. Son, según P. V., los más abundantes de la colección. En total «unos setenta y seis» («unos setenta y tres», *Colecc.*, p. 27), cifra que supera a cualquier otro elemento del léxico, como es fácil comprobar.

Por esta razón adoptamos, en principio, cierta reserva con respecto a ellos, sin negar, claro está, la evidencia del influjo gallego-portugués en el habla de las Islas, señalado con rigor científico en trabajos de M. L. Wagner, Álvarez Delgado, Max Steffen, Régulo Pérez y Pérez Vidal y, en otros diversos aspectos, por los Drs. Serra Ráfols y Bonnet, así como por A. Espinosa en el *Romancero* (cf. *Colecc.*, págs. 27 ss.).

⁶ Pág. 136. ⁷ COROM., s. BOCEL.

La aludida abundancia de gallego-portuguesismos obliga a depurar, si cabe, la investigación, a establecer métodos que nos permitan conocer:

a) Los préstamos gallego-portugueses directos al canario por influjo de elementos étnicos de esta procedencia, radicados en las Islas desde fecha remota, o por relaciones canario-maderenses.

b) Los préstamos directos al español o a alguno de sus dialectos, venidos luego a Canarias con la lengua de conquistadores y colonizadores. En este grupo se incluiría, según pienso, una gran parte de los galaico-lusismos comunes a Canarias y América, difundidos sobre todo por elementos extremeños y andaluces, que tan gran papel desempeñaron en la expansión española del Renacimiento.

c) Las voces hispánicas, convertidas en arcaísmos o en voces desusadas en el área castellana, vivas, sin embargo, en las áreas occidentales de la Península y en el español de ultramar (incluida Canarias), coincidente con las áreas occidentales aludidas en la tendencia conservadora arcaizante.

Esta distribución atenuaría tal vez el asombro a que alude P. V. (pág. 137) a propósito de M. L. Wagner, y no incitaría a la consiguiente deducción —casi obligada en presencia de los datos estadísticos reseñados— de tener por más significativos, en la colonización del Archipiélago, a los elementos portugueses que a los mismos castellanos, en contra de la verdad histórica: inversión inexplicable, procedente de otorgar, sin reservas y distinciones muy precisas, igual o superior entidad al elemento influyente que al elemento influido.

El método propuesto tropieza, hoy por hoy, con serias dificultades, especialmente con la falta de un léxico exhaustivo español medieval y renacentista (esperemos que el *Diccionario Histórico Español*, en proceso de elaboración, llene la laguna) y con la ignorancia de la lengua hablada en los siglos de nuestra colonización, para cuyo conocimiento hay, sin embargo, datos preciosos en autores y documentos de la época.

Sin pretender estudiar, por carencia de elementos y de objeto, los setenta y seis gallego-portuguesismos de P. V., juzgamos procedentes algunas observaciones relacionadas con lo expuesto.

Abanar es, como el propio P. V. señala, un portuguesismo en el español, «vehículo de su introducción en Canarias» (pág. 138). Su complejo valor semántico canario, coincidente con el gallego-portugués o emparejado con él, muy bien pudiera ser arcaísmo castellano.

La voz *baga* se extiende, con variedad semántica, por una amplia zona que va de Asturias a Extremadura (Mérida), e incluso aparece en el *Tesoro Lexicográfico* de Gili Gaya (Percivale, 1599) con el valor de 'fruto del laurel'. Con la excepción de Asturias, la zona de *bago* 'grano de uva' (también, en Aridane, ant. 'plátano', fruto), viene a ser casi la misma (Cf. COROM., s. BAGA).

Cangallo está también en Andalucía, como P. V. señala (pág. 143). *Charamusca*, extendida por Canarias y América, ofrece en España las formas *chamarasca* (indicada por P. V., *Colecc.*, pág. 81) y *charamasca*. Aparte están *chamuscar* (siglo XV), *chamosquina* (*chamusquina*, en La Palma, no sé si topónimo y apelativo: cf. «Yo vide una pulga / en las *Chamusquinas* / cortando jorquetas / pa

levantá viña —canción popular, sirinoque— y también la frase «me huele a *chamusquina*», *chamuscado* y otras usuales en español, bastantes para explicar el origen de *charamuscas* en Canarias. La forma *chamusco* (Figueiredo), conocida del español desde fines del XVI (cf. can. *chamusca*: «me huele a *chamusca*»), no es suficiente para considerar la palabra como gallego-portuguesismo sin distinciones.⁸

Escanillo, de estructura aparente castellana, se cataloga también como gallego-portuguesa, creemos que por su significación. En Burgos existe *escanilla* 'cuna', de donde la ac. de 'gaveta pequeña' que tiene en Canarias (COROM., s. ESCAÑO).

No comprendemos tampoco por qué es gallego-portuguesa la voz '*fastidio*', documentada en Calila y en el *Universal Vocabulario en latín y romance* (Sevilla, 1490) de Alonso Fernández de Palencia (COROM., s. HASTÍO), usada en canario actual sobre todo en relación con la 'repugnancia e inapetencia de las mujeres encinta', fácil de relacionar con en sentido general de 'inapetencia' que tiene en Lugo.

Ferruja (muy frecuente *ferruje*) y *fondaje* son, sin duda, portuguesismos, penetrados en área española antes del cambio $i(j), g, x > j(x)$.⁹ La Biblia judía de Constantinopla registra la primera (BRAE IV, 635, según COROM., s. HIERRO), de donde el español *herrugiento*, *ferrugiento* (COROM., *ibid.*), y la Biblia judía de Ferrara (BRAE IV, 635, según COROM., s. HONDO)¹⁰ la segunda, en la forma *fundages* (COROM. *fundaje*), con el valor de 'poso o heces' que en Canarias tiene.

Para la filiación de *gabar* hay que tener cuenta que el significado canario atribuido por S. de Lugo es coincidente con el de voces idénticas en el área gálica o italiana, y que la forma se documenta en la Edad Media española (cf. COROM., s. CABARSE: *gabarse, agabar, gabe* 'escarnio') del mismo modo que en el port. *gabar*, donde todavía vive con significación distinta de la señalada por S. de Lugo para Canarias (port. 'alabar, lisonjear', frente a can. 'burlar, chasquear').¹¹

Es también poco probable que *murgaño*, documentado en Covarrubias (*Colecc.*, pág. 137) y con derivación normal castellana (cf. *murciago*), sea gallego-portuguesismo.

Obsérvese, por último, la extensa área del término *zafado* 'descarado, atrevido', que comprende Galicia, Portugal, Andalucía, Canarias y América (*Dicc. Acad.*, según P. Vidal en RHM, 158).

Pérez Vidal conoce la abundante problemática de estos gallego-portuguesismos cuando en el artículo que reseñamos escribe que «el entronque galaicolusitano de estas voces no se presenta en todas con idéntico vínculo» (pág. 138).

7) Americanismos: siete voces. En relación con *encachazado*, derivado de *cachaza*, no nos atrevemos a decir si la voz de procedencia es *cachaza*, referida a

⁸ Pág. 138 y *Colecc.*, s. v.

⁹ Operado en el s. XVI-XVII. Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Gram. Hist.*, p. 113.

¹⁰ «*Ferrucha* o *ferruja* [...] está por *moho* o *herrumbre* (de la olla de cobre)» M. GASPAR REMIRO, *Vocablos y frases del judeo-español*, l. c.

«*Fiezes, fezes y fundages* [...] está por nuestro moderno heces, de *hez*». *Id.*, *ibid.*

¹¹ *Colecc.*, s. GABAR.

la 'melaza' (P. V. pág. 139), relacionada con *gachas* y extendida por Cuba, América Central, América del Sur y Portugal, o la misma voz, relacionada con *cacha*, registrada en Brasil y en el *Cancionero de la Vaticana* con el valor de 'cerdo gordo, cebado', en portugués 'pescuezo del cerdo', igual que en el posible port. castellano *cachaça* de Villena y otros autores (COROM., s. CACHA y GACHAS).

8) Siete voces de formación canaria, entre ellas *pestillera*, fruto posible de la extensión del sufijo *-ero* en las Islas.

9) Treinta y seis voces patrimoniales cuyas acepciones están modificadas en relación con las de la Península, al menos en la medida de nuestros conocimientos. De ellas destaco *gozar* con el valor de 'presenciar' (S. Lugo, *Colecc.*, s. v.), muy cercano al 'disfrutar', frecuente en español, con régimen *de* o *sin él* (cf. Juan de Mena, *Coronación* 50 ab: Tus alberuolas resuenen / en los oteros que gozes), y la voz *sus* (lat. SURSUM) relacionada con *cuz* (cf. supra) y especialmente con *azucar* (COROM., s. AZUZAR).

10) Trece voces con «corrupción y alteración fonética».

11) Seis voces sin explicación ni clasificación. De ellas *forfolina* (var. *forforiño*, *forforiña*, *farforiña*, *furfurina*)¹² es quizá un derivado de *furfur*, *-uris*, con antecedentes gallego-portugueses (conjeturables a través de las formas en *-iño*) no identificados (COROM., s. FORFOLAS). *Galucias* está tal vez en relación con *gallofa*, a través de *galusa* (sant.), por cambio de sufijo (COROM., s. GALLOFA), de sentido próximo.

Son estimables las consideraciones de P. V. sobre algunas definiciones académicas de nuestros provincialismos (*chazo* —pág. 144—, *dornajo* —págs. 146 y 147— y *gofto* —págs. 149 y 150—). Destacamos también la valoración que hace de los méritos de nuestros vocablos para su inclusión en el *Diccionario Académico*: áreas de extensión y carácter rústico o vulgar.

El meritorio trabajo de P. V. concluye con una exposición amplia de los dialectalismos canarios acogidos en el catálogo oficial: *cachetada*, *changallo* (no identificado, tal vez *cangallo*), *charamuscas*, *chazo*, *chocallero*, *chuchango*, *dañado*, *dornajo*, *duraznero*, *gago* (errata en la pág. 133, constatado supra), *garañón*, *gofto*, *lambucear* (*lambuzar*)¹³, *millo* (acogido ya en la 7.ª ed. del *Dicc. Acad.*), *novelo*, *perenguén* (error por *perenquén*), *pispa* (sólo identificada como *alpispa*), *sarillo*, *talla*, *tobaibo* (error por *tabaiba*) y *zafado*. Todos ellos fueron ya considerados por P. V. en el estudio de la *Colección* (1946), pero ahora lo son otra vez de modo más profundo, más amplio y documentado: un laudable trabajo de lexicología canaria, un estudio muy apreciable y valioso, como los que P. V. acostumbra publicar, sobre todo habida cuenta de que el autor no pudo disponer de la magnífica obra de Corominas, ahora publicada en parte, que he traído ampliamente a contribución en esta reseña, según queda consignado en los lugares oportunos.

Antero SIMÓN GONZÁLEZ

¹² *Colecc.*, s. FORFOLINA.

¹³ Forma usual: *lambusiar*.

JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Tamarán. Lingüística gran-canaria*, «El Museo Canario», VIII, números 21-22, Las Palmas de Gran Canaria, enero-junio de 1947 (public. en 1951), páginas 27-50.

En la «Revista Portuguesa de Filología», Suplemento Bibliográfico, Coimbra, 1949, págs. 203-226, publicamos una *Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias* (cf. RHL, XV, 1949, 431) en la que recogimos 23 títulos de trabajos del Dr. Álvarez Delgado. Desde entonces nuestro activo investigador ha dado a las prensas nuevos títulos, entre ellos *Sistema de numeración norteafricano. Estudio de lingüística comparada sobre el sistema de numeración y cómputo de los aborígenes de Canarias*, premio «Antonio Nebrija» 1947, Madrid, 1949 (para notas críticas, cf. RHL, XVI, 1950, 89; «Arbor», n.º 50, Madrid, 1950, págs. 276-278), y el menos ambicioso *Cuadernos canarios de investigación* (cf. RHL, 1949, 267), ambos en forma de libro, amén de otros aparecidos en revistas, de todos los cuales la nuestra ha ido dando cuenta (cf. RHL, XV, 1949, 427; XIX, 1953, 328), pues aspiramos hacer de REVISTA DE HISTORIA un instrumento útil en manos de nuestros investigadores.

El estudio que encabeza esta nota está trunco, pues su «continuará» permanece en futuro aún hoy (cf. *Toponimia Hispánica de Canarias*, Madrid, 1954 —del que nos ocupamos en otro lugar de esta Revista—, nota 1 a la pág. 19, donde se hace alusión a dicho inconcluso trabajo como de próxima aparición en «El Museo Canario»). Con todo, queremos dejarlo ya anotado aquí, pues una edad de ocho años le da buen derecho a ello.

Trata en él nuestro autor de los *Principios dialectológicos de Canarias, Leyes lingüísticas y Onomástica personal*, apartados en los que, apoyándose muy frecuentemente en otros trabajos suyos, intenta sistematizar los elementos lingüísticos prehispánicos de Gran Canaria. Anota, además, que podemos considerar al *guancho* como lengua pancanaria indígena y propone extender su significación, hasta ahora restringida a la lengua aborígen de Tenerife. Es lástima que aquí, como en otras ocasiones, el Dr. Álvarez apoye sus asertos en demostraciones insertas en obras suyas aún no publicadas: para la prueba *guancho* = 'lengua pan-canaria prehispánica' remite a *Toponimia Tinerfeña*, todavía en prensa (cf. *Top. Hisp. de Can.* cit., nota 1 a la pág. 19).

Por lo demás, el Prof. Álvarez, en la forma que le es peculiar, se mueve en un terreno lingüístico que no alcanzamos, y en el que cualquier juicio nuestro, lo mismo de aprobación que de reparo, sería, por consiguiente, gratuito. Acaso, articulado con la citada *Toponimia Tinerfeña*, una vez concluso, *Tamarán* nos sea más asequible. Esperemos.

JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *De lingüística grancanaria. Toponimia. Algunos topónimos de Agaete*, «El Museo Canario», X, núms. 29-30, Las Palmas de Gran Canaria, enero-junio de 1949 (publicado en 1954), págs. 27-36.

Se ocupa aquí el autor de *Agaete, El Sao y Birbique*, voces que considera indubitadamente indígenas, especialmente la primera y la última (Nosotros creemos *El Sao* dicción romance, y volveremos sobre ello en otra ocasión). Los argumentos semánticos no son convincentes, aunque sean lícitos en lingüística. La alegación más exhaustiva la hace para *Agaete*; citemos una muestra del método, págs. 31-32:

... Pienso desde luego en el grupo de topónimos canarios que empiezan de análoga forma o tienen este radical: *Aga, Aganá, Agando, Agala, Agache, Taganana*, etc... que designan montañas, alturas o roques, y de cuyo radical escribí en otro lugar, asignándole el valor de «roque», porque el sentido de *Taganana* (o sea *T-agan-an-(a)*) (esto es: el radical precedido del determinativo *t-* seguido del signo de plural *-an*), vale «el lugar de los Roques» o «Los Cerros», aludiendo a los conocidos roques «Los Dos Hermanos», que se alzan sobre el poblado y constituyen el accidente geográfico más significativo del paisaje.— Sobre este mismo radical baso mi explicación de *Agaete* = «el roque o roquete», en la que está bien justificado el sentido preciso del topónimo...

Pero dados los criterios a que estamos acostumbrados desde el malogrado *Marcy*, hasta los actuales de *Wölfel, Giese, Zyhlarz, Vycichl* y otros, en que cada uno explica por su lado y con métodos propios los mismos materiales, y cada uno, por lo general, encuentra explicación para la mayoría de los hechos lingüísticos, si bien con resultados diferentes, cuando no contradictorios; dados estos criterios, repetimos, el escepticismo, a pesar de nuestros buenos deseos, nos ronda insistentemente. En un dominio lingüístico donde los métodos de trabajo y los medios distan mucho de tener la precisión a que estamos acostumbrados dentro de los estudios románicos, la argumentación se mueve en lo conjeturable, por lo general sin elementos de comprobación suficiente. Pero es privilegio de la ciencia equivocarse siempre y rectificar constantemente: y así es de celebrar que tantos lingüistas, entre los que el Dr. Álvarez ha ganado parigual consideración, se interesen por nuestros antepasados y su lenguaje y por el esclarecimiento de su vinculación a unidades culturales y lingüísticas definidas.

J. RÉGULO PÉREZ

JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Toponimia Hispánica de Canarias*, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, V, Madrid, 1954, páginas 3-38.

Con su galanura de estilo característica, el Dr. Álvarez Delgado dedica 36 páginas al tema que da título a esta nota y que divide en tres apartados: *El proble-*

ma del nombre «Canarias», *El bilingüismo de la toponimia canaria y Grupos más característicos de la toponimia hispánica de Canarias*.

En uno de los razonamientos más seguros y convincentes de cuántos hemos leído de este autor, estamos concordes que *Canarias* es voz latina, que arranca documentalmente desde Plinio y que nunca abandonó las Islas, en la tradición literaria y cartográfica, en el tracto que va desde dicho autor clásico hasta la época de la conquista del Archipiélago. Estudia los procesos de trasmisión, pluralización y adjetivación del vocablo *canaria*, derivado de *canis* 'perro', y concluye que la forma actual arranca del uso vulgar del tiempo de los Reyes Católicos, pronto recogido en documentos cancillerescos, aunque la forma *Islas de Canaria* se registre, con vida caduca, todavía a comienzos del siglo XVII.

El segundo apartado trata de la coexistencia de topónimos indígenas y españoles, que dice se dan en proporción de uno indígena por cada dos españoles (cf. el cuadro de la pág. 24). Señala y ejemplifica la dificultad de su estudio, ya que muchas veces las dicciones españolas son mera traducción de las autóctonas; niega la existencia de propuestos arabismos, que considera indigenismos, porque la influencia árabe en las Canarias es escasa y periférica y los contactos del guanche —al que asigna filiación camita— y el árabe son muy generales y lejanos.

En la última de las tres partes agrupa los topónimos hispánicos de las Islas en cuatro grupos: a) toponimia de nombres y apellidos (*La Pacheca, La Perdoma, Bernabeles, Perogil...*); b) topónimos de cultura (*El Convento, Los Silos, Aguamansa, Baboseras...*); c) topónimos de relieve (*Almagre, Las Breñas, La Raya, Pantagorda...*), y d) derivados por sufijación (*El Duraznillo, Cardonera, Tarajal, Granel...*)

En conjunto, el trabajo del Dr. Álvarez es una aportación interesante, con muchos aspectos positivos, algunos de los cuales hemos ya alabado. En los detalles no sucede lo mismo. Por ejemplo, los topónimos que el autor escribe (pág. 23) *Fernan-Porto* y *Llano del Negro* deben entenderse *Fernandoporto*, como dicen los hablantes que viven en este barranco y sus alrededores, nombre de lugar que encubre el portuguesismo *Fernão-do-Pôrto*, al que ya alude Gaspar de Fructuoso, a fines del siglo XVI, en *Saudades da Terra*, I (Punta Delgada, 1939, págs. 90 y 91); y *Llano Negro*, como se dice en este pago, debido al color negro de la fértil tierra de su llanada (*Llano del Negro* es ultracorrección, que hemos visto sólo en publicaciones oficiales, pero nombre del todo desconocido *in situ*).

Tampoco podemos compartir el criterio de que *bucio* y *furnia* sean posibles guanchismos (pág. 26), pues a lo que dijimos en RHL, XIV, 1948, 108-112 y 483-484, añadimos hoy que J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de recientísima aparición, s. v. BUZO y FURNIA, abunda en la tradición románica de estas dicciones, con lo que nos ratificamos en nuestras afirmaciones de entonces.

En cuanto a la igualdad *Hierro* = *Ecero* para el nombre de la isla más occidental de las Canarias (págs. 9 y 14), insistimos en que hay más argumentos y probabilidades de que estamos en presencia de un derivado del lat. *FERRUM*, como expusimos ya en RHL, XV, 1949, 354-357, que del resultado de la eufonización

romance de un vocablo indígena. El ser asequible a los lectores de la Revista nuestro razonamiento de entonces nos releva de traerlo nuevamente a colación.

No creemos necesario detenernos en otros detalles secundarios parecidos, ya que la buena doctrina del Dr. Álvarez esta vez aparece sólidamente vertebrada; con más comentarios sólo alargaríamos sin objeto esta reseña. Pero, antes de terminar, indiquemos que una de las características de los trabajos lingüísticos de nuestro autor consiste en silenciar la bibliografía contemporánea, tanto románica como de las lenguas prehispánicas, a excepción de Wölfel (más usado que citado) y Marcy (éste, por lo demás, muy discutido siempre y considerado hoy de escasa autoridad), y apoyarse casi exclusivamente en sus mismos trabajos, tanto publicados como inéditos, y en los de algunas personas con mejor voluntad que ciencia positiva para el caso (Las Casas Pestana, Lorenzo Rodríguez, etc.). Con todo, Giese, Zyhlarz, Vycichl, Pérez Vidal, Steffen y otros existen, y su influencia, si bien soterrada, está presente y puede incluso rastrearse en el estudio del Dr. Álvarez, por comparación con otros anteriores de este mismo tratadista. Pero cada uno elige y usa métodos singulares de trabajo; don Juan Álvarez tiene el suyo, y nosotros no lo menospreciamos: apuntamos sólo su existencia. Por lo demás, solamente encontramos criticables de un modo francamente negativo las ilustraciones que acompañan al trabajo: un mapa de las Canarias lingüística e históricamente mudo; y unas reproducciones de tres portulanos, inútiles del todo por ser completamente ilegibles.

Además de *Toponimia Tinerfeña*, en prensa, cita en este trabajo el Dr. Álvarez *Tamarán. Lingüística Gran Canaria*, próxima a aparecer, y *Navegaciones Oesteafricanas*, en preparación; con *Onomástica Ibérica Prelatina* hacen un total de cuatro los libros de que el Dr. Álvarez nos da anticipos y que denuncian temas muy atrayentes para los estudiosos canarios. Su incorporación al acervo cultural de las Islas de seguro constituirá un evento positivo, que aguardamos con vivo interés.

J. RÉGULO PÉREZ

JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Le canarisme des radicaux pré-indoeuropéens gal, taba, tauro et guad dans la toponymie européenne*, en *Troisième Congrès International de Toponymie & d'Anthroponymie, Volume II: Actes et Mémoires*, Louvain, Centre International d'Onomastique, 1951, pages 198-200.

IDEM, *Les noms hispaniques des fleuves avec racines de valeur 'eau'*, *Ibidem*, pages 201-203.

Se trata de dos breves comunicaciones al III Congreso Internacional de Toponimia y Antroponimia, celebrado del 15 al 19 de julio de 1949 en Bruselas.

En la primera da cuenta de haber demostrado en su libro en prensa *Toponimia Tinerfeña* que el guanche (que apellida lengua pancanaria indígena del tronco camita) poseía las raíces *gal* 'piedra redonda', *taba* 'piedra, roca', *gara* 'piedra, pico', *tauro* 'montaña' y *guad* 'agua o corriente de agua', las cuales, según el autor, se hallan en numerosos topónimos canarios, de que cita ejemplos (*Galga, Gálguen, Agalán, Agala, Tigalate...*; *Taborno, Taburiente, Taborda...*; *Garajao, Garañaña, Garachico, Garafia, Garome* [no *Garomé*]...; *Tauro, Taurico...*; *Guadamojete, Guadaya, Ahinaguaden, Guiniguada...*) El aislamiento de las Canarias desde la época neolítica explicaría que su lengua haya conservado un estado del todo primitivo, relacionable con los dialectos beréberes, el libico y el egipcio.

La tesis de la segunda comunicación la formula así: «*Dans la toponymie des peuples primitifs, il y a une grande abondance de noms appartenant à plusieurs racines dont la signification est simple et presque identique*». Adelanta que para el guanche esto ha quedado demostrado en *Toponimia Tinerfeña*, de la que es un anticipo el contenido de la comunicación antes reseñada. Para la Península Ibérica la teoría vale igualmente, y da algunos ejemplos de nombres hispánicos de ríos, extraídos de su obra en preparación *Onomástica Ibérica Prelatina*. Concluye que la existencia de las raíces *ibar, bait, tur, ana, tag, uri, lira...*, de significado 'agua', de las que da derivados (*Ebro, Betis, Turia, Anas, Segura, Aragón*, etc), confirma que los pueblos ibéricos preindoeuropeos pertenecían probablemente al mismo tronco lingüístico.

Hacemos votos sinceros por que ambos libros, *Toponimia Tinerfeña* y *Onomástica Ibérica Prelatina*, vean pronto la luz pública, ya que por las muestras prometen ser en extremo interesantes.

J. RÉGULO PÉREZ

JOSÉ GONÇALO C. HERCULANO DE CARVALHO, *Coisas e palavras. Alguns problemas etnográficos e linguísticos relacionados com os primitivos sistemas de debulha na Península Ibérica*, Separata de «Biblos», vol. XXIX, Coimbra, 1953, 416 pp. mais 12 cartas linguísticas dobradas e 60 figuras no texto, 19 x 26,5 cm.

El Dr. Herculano de Carvalho parte de que el objeto es la realidad — y la palabra sólo un signo que evoca esa realidad. Sigue en esto a Hugo Schuchardt, que en 1922 invirtió el desde hace 50 años famoso binomio *Wörter und Sachen* en *Sachen und Wörter*, esto es, «cosas» y «palabras».

En su consecuencia, pues, en la primera parte el autor hace la descripción de los métodos e instrumentos primitivos de desgranamiento en la Península Ibérica y su distribución geográfica; a este respecto, lo más importante, tanto desde el punto de vista etnográfico como desde el lingüístico, es el mayal o trillo de mano, y a él dedica la mayoría de esta voluminosa monografía.

El resultado es un trabajo brillante en que, por primera vez en Portugal, al estudio de la «cosa» se junta el estudio de la «palabra». A través de este nuevo enfoque se ve claramente que cualquier objeto humano, por muy humilde que sea, es siempre un elemento de cultura, cuyo estudio puede alcanzar resultados concretos que lo trascienden, al insertarse en el dominio de la historia cultural.

La segunda parte contiene el estudio lingüístico de las denominaciones del mayal y de sus piezas y partes. Aquí se evidencia la deficiencia de materiales en cuanto a España se refiere, pues para Portugal el autor pudo poner a contribución, a más de una abundante bibliografía e investigaciones directas propias, la encuesta lingüística por correspondencia del Prof. Dr. Paiva Boléo, algo semejante a lo cual no existe para España. Por lo demás, el intento del autor para poder beneficiar el material acumulado para el Atlas Lingüístico Español no dio resultado práctico alguno.

En esta segunda parte puede verse asimismo una consideración de los problemas lingüísticos desde el punto de vista geográfico y de la comparación entre los nombres y las cosas que designan; en ella se pone de manifiesto que los destinos de las «cosas», al igual que los destinos de las «palabras», están en interdependencia íntima con la vida cultural de los pueblos.

El autor tuvo alguna colaboración de españoles peninsulares, e incluso nosotros mismos fuimos consultados en relación con la isla de La Palma, indicación de todo lo cual consta en la Introducción.

Damos cuenta en nuestra Revista de esta importante contribución a los estudios románicos por su valor positivo en sí y porque es un estudio que pudiéramos tomar como modelo de trabajo aplicable, en escala reducida y para otras «cosas» y «palabras», a nuestro Archipiélago. El hecho de que REVISTA DE HISTORIA no es una publicación de lingüística propiamente tal y la circunstancia de que la citada monografía no estudia temas de interés concreto para Canarias hacen que no entremos en consideraciones de detalle. Pero vayan desde aquí nuestra enhorabuena y nuestro agradecimiento al Dr. Herculano de Carvalho.

J. RÉGULO PÉREZ